



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

|                |   |
|----------------|---|
| Referencia:    | <b>2021/00005358Z</b>                               |
| Procedimiento: | <b>Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno</b> |
| Interesado:    |   |
| Representante: |   |
|                |   |

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2021.**

En la Villa de Aranda de Duero y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las ocho y treinta del día 3 de junio de 2021, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en primera convocatoria de Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento.

#### **ASISTENTES**

##### **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

D<sup>a</sup> RAQUEL GONZÁLEZ BENITO

##### **CONCEJALES**

##### **GRUPO MUNICIPAL**

##### **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)**

D. ILDEFONSO SANZ VELÁZQUEZ

D<sup>a</sup> ÁMPARO SIMÓN LÁZARO

D<sup>a</sup> ANA MARIA LOZANO MARTÍN

D. ÁNGEL ROCHA PLAZA

D<sup>a</sup> LAURA JORGE SERRANO

##### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)**

D<sup>a</sup> OLGA MADERUELO GONZÁLEZ



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

D. EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

D. CARLOS FERNÁNDEZ IGLESIAS

D. ALFONSO SANZ RODRÍGUEZ

D<sup>a</sup> CRISTINA VALDERAS JIMÉNEZ

### **GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS (C'S)**

D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN HONTORIA

D<sup>a</sup> ELIA SALINERO ONTOSO

D. FERNANDO CHICO BARTOLOMESANZ

### **GRUPO MUNICIPAL PODEMOS (PODEMOS)**

D. ANDRÉS GONZALO SERRANO

D<sup>a</sup> M. ÁNGELES PIZARRO DE LA FUENTE

### **GRUPO MUNICIPAL DE VOX (VOX)**

D. VICENTE HOLGUERAS RECALDE

D. SERGIO CHAGARTEGUI SÁNCHEZ

### **GRUPO MIXTO**

D<sup>a</sup> MARIA VANESA GONZÁLEZ MINGOTES

### **CONCEJALES NO ADSCRITOS**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MAR ALCALDE GOLÁS

D. SERGIO ORTEGA MORGADO

### **INTERVENTORA**

M. GORETTI CRIADO CASADO

### **SECRETARIA**

D<sup>a</sup> ANA ISABEL RILOVA PALACIOS



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Sra. Alcaldesa

Como ya estamos todos, vamos a dar comienzo a este Pleno extraordinario convocado para el día de hoy, que tiene por puntos del orden del día, dos puntos de Secretaría, puntos número 1 y 2, que voy a leer conjuntamente. De todas formas, si cualquiera de ustedes necesita más tiempo, no hay ningún inconveniente porque se puede..., como solamente se va a debatir en un único punto, si necesitan más tiempo, aunque procuren cogerse a los 15 minutos de la primera intervención y a los 10 de la segunda, pero no habría ningún problema en dejarles más tiempo.

Tienen los puntos de Secretaría, el expediente del año 2021, 2799P: elaboración y aprobación del presupuesto general del 2021, y de Secretaría también, el expediente de 2021, expediente 828J, plantilla de presupuestos de 2021.

Sra. Alcalde Golás, No Adscrita,

Ha quedado claro que es una intervención, pero, como en el orden del día figuran dos puntos, a la hora de votar, ¿se vota punto número 1 y se vota punto número 2 por separado? Porque lo que no entiendo entonces es por qué figuran en el orden del día dos puntos separados, uno y dos. Si se va a votar conjuntamente, tendría que haber venido un único punto en el orden del día, digo yo.

Sra. Alcaldesa,

Vamos a pedirle la explicación a la señora secretaria.

Sra. Secretaria,

La plantilla es un documento integrante del presupuesto, pero tiene otra tramitación porque se tiene que llevar a Comisión Informativa de Personal. Como siguen una tramitación



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

diferente, se han abierto dos expedientes, pero el acuerdo es único para los dos. O sea, es un documento que se conforma, digamos así, aparte de lo que es la tramitación económica del presupuesto, pero es un documento integrante del mismo. Aunque son los dos expedientes, el acuerdo es único y conjunto.

Me van a esperar un minuto hasta que esto arranque, porque he tenido un problema ahora.

Ahora, ya entra. Perdón.

Es que cuando he abierto la sesión ha salido algo y he tenido que llamar al informático.

Un momentito que ahora entra ya. No sé si alguno tienen el texto del acuerdo, pero es bastante largo. Ya, por fin.

“Visto los dictámenes favorables de la Comisión de Personal y de la Comisión de Hacienda de Asuntos Económicos, se propone aprobar inicialmente el presupuesto municipal consolidado de Aranda de Duero comprensivo de este ayuntamiento y del Consorcio de la Ruta del Vino para el ejercicio económico 2021, junto con sus bases de ejecución y cuyo resumen por capítulos es el siguiente; el que ya conocen y han estado, con un total de presupuesto consolidado de 33.929.317,53 para los gastos y el mismo importe para los ingresos.

En segundo lugar, que, habiéndose aprobado durante la vigencia del presupuesto prorrogado diversas modificaciones de crédito y disponiendo el apartado sexto del artículo 21 del Real Decreto 500/90, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, lo siguiente: el presupuesto definitivo se aprobará con efectos 1 de enero y los créditos en él incluidos tendrán la consideración de créditos iniciales. Las modificaciones y ajustes efectuados sobre el presupuesto prorrogado se entenderán hechas sobre el presupuesto



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

definitivo, salvo que el Pleno disponga, en el propio acuerdo de aprobación de este último, que determinadas modificaciones o ajustes se considerarán incluidas en los créditos iniciales, en cuyo caso deberán anularse los mismo.

El Pleno municipal dispone que, en el momento de la aprobación definitiva del presupuesto, las modificaciones realizadas sobre el presupuesto prorrogado que a continuación se detallan y por la cuantía que se indica quedarían anuladas por estar incluidas en los créditos iniciales del Presupuesto General de 2001: la modificación número 1, 2021, una transferencia de crédito, la cuatro, la cinco, la seis, la siete y la ocho, la 10, la 11, la 12 y la 14.

Aprobar inicialmente en tercer lugar, la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual, con un total de funcionarios de 177, ocupadas 93, vacantes 55, de las cuales 32 están cubiertas por interinos y 16 por funcionarios en prácticas. Respecto del personal laboral existen, plazas son 45, ocupadas por fijos, 14, indefinidos no fijos, 95 y temporales 26.

En cuarto lugar, exponer al público el presupuesto municipal, las bases de ejecución y plantilla de personal aprobados por plazo de 15 días mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios del ayuntamiento a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados y considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

En quinto lugar, remitir copia a la Administración del Estado, así como al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”.

Sra. Alcaldesa,



Ayuntamiento de Aranda de Duero

Vamos a dar comienzo.

## **ORDEN DEL DÍA:**

### **1. SECRETARIA.**

**Número: 2021/00002799P.**

### **ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2021**

#### **ANTECEDENTES DE HECHO**

Formado el Presupuesto Municipal consolidado comprensivo del Ayuntamiento y del Consorcio Ruta del Vino, correspondiente al ejercicio económico 2021, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido los informes de la Intervención Municipal respecto a la fiscalización del presupuesto y respecto del cálculo de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera, del que se desprende que la situación es de equilibrio presupuestario.

Por todo ello, se eleva a Comisión de Asuntos Económicos la siguiente propuesta de **DICTAMEN:**

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal Consolidado de Aranda de Duero, comprensivo del de este Ayuntamiento y del Consorcio de la Ruta del Vino, para el ejercicio económico 2021, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el que sigue:

**PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO 2021**



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

| ESTADO DE GASTOS                |                                    |                        |                     |                    |                        |
|---------------------------------|------------------------------------|------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|
| CAP.                            | DESCRIPCIÓN                        | AYUNTAMIENTO           | CONSORCIO           | AJUSTES            | CONSOLIDAD             |
|                                 |                                    | O                      |                     | (*)                | O                      |
| 1                               | GASTOS DE PERSONAL                 | 12.287.605,91 €        | 72.400,00 €         |                    | 12.360.005,91 €        |
| 2                               | GASTOS CTES BIENES Y               | 15.142.690,00 €        | 69.800,00 €         |                    | 15.212.490,00 €        |
| 3                               | SERVICIOS                          | 65.300,00 €            | 130,00 €            |                    | 65.430,00 €            |
| 4                               | GASTOS FINANCIEROS                 | 1.862.240,00 €         | 1.000,00 €          |                    | 1.845.240,00 €         |
| 5                               | TRANSFERENCIAS CORRIENTES          | 0,00 €                 | 0,00 €              | 18.000,00 €        | 0,00 €                 |
| 6                               | FONDO DE CONTINGENCIA              | 4.089.775,42 €         | 19.376,20 €         |                    | 4.109.151,62 €         |
| 7                               | INVERSIONES REALES                 | 60.000,00 €            | €                   |                    | 60.000,00 €            |
|                                 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL          |                        | €                   |                    |                        |
| <b>TOTAL OP. NO FINANCIERAS</b> |                                    | <b>33.507.611,33 €</b> | <b>162.706,20 €</b> | <b>18.000,00 €</b> | <b>33.652.317,53 €</b> |
| 8                               | ACTIVOS FINANCIEROS                | 15.000,00 €            | 0,00 €              |                    | 15.000,00 €            |
| 9                               | PASIVOS FINANCIEROS                | 262.000,00 €           | 0,00 €              |                    | 262.000,00 €           |
| <b>TOTAL OP. FINANCIERAS</b>    |                                    | <b>277.000,00 €</b>    | <b>0,00 €</b>       | <b>0,00 €</b>      | <b>277.000,00 €</b>    |
|                                 | <b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b> | <b>33.784.611,33 €</b> | <b>162.706,20 €</b> | <b>18.000,00 €</b> | <b>33.929.317,53 €</b> |
| ESTADO DE INGRESOS              |                                    |                        |                     |                    |                        |
| CAP.                            | DESCRIPCIÓN                        | AYUNTAMIENTO           | CONSORCIO           | AJUSTES            | CONSOLIDAD             |
|                                 |                                    | O                      |                     | (*)                | O                      |
| 1                               | IMPUESTOS DIRECTOS                 | 13.440.000,00 €        | 0,00 €              |                    | 13.440.000,00 €        |
| 2                               | IMPUESTOS INDIRECTOS               | 600.000,00 €           | 0,00 €              |                    | 600.000,00 €           |
| 3                               | TASAS Y OTROS INGRESOS             | 5.862.400,00 €         | 25.500,00 €         |                    | 5.887.900,00 €         |
| 4                               | TRANSFERENCIAS CORRIENTES          | 10.380.021,22 €        | 137.206,20 €        |                    | 10.499.227,42 €        |
| 5                               | INGRESOS PATRIMONIALES             | 22.927,30 €            | €                   | 18.000,00 €        | 22.927,30 €            |
| 6                               | ENAJENACIÓN INVERSIONES            | 0,00 €                 | 0,00 €              |                    | 0,00 €                 |
| 7                               | REALES                             | 557.885,96 €           | €                   |                    | 557.885,96 €           |
|                                 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL          |                        | €                   |                    |                        |
| <b>TOTAL OP. NO FINANCIERAS</b> |                                    | <b>30.863.234,48 €</b> | <b>162.706,20 €</b> | <b>18.000,00 €</b> | <b>31.007.940,68 €</b> |
| 8                               | ACTIVOS FINANCIEROS                | 15.000,00 €            | 0,00 €              |                    | 15.000,00 €            |
| 9                               | PASIVOS FINANCIEROS                | 2.906.376,85 €         | 0,00 €              |                    | 2.906.376,85 €         |
| <b>TOTAL OP. FINANCIERAS</b>    |                                    | <b>2.921.376,85 €</b>  | <b>0,00 €</b>       | <b>0,00 €</b>      | <b>2.921.376,85 €</b>  |
|                                 |                                    | <b>33.784.611,33 €</b> | <b>162.706,20 €</b> | <b>18.000,00 €</b> | <b>33.929.317,53 €</b> |

**SEGUNDO.** Habiéndose aprobado durante la vigencia del Presupuesto prorrogado diversas modificaciones de crédito y disponiendo el apartado sexto del art. 21 del *Real Decreto 500/1990 por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos* lo siguiente:

6. El Presupuesto definitivo se aprobará con efectos de 1 de enero y los créditos en él incluidos tendrán la consideración de créditos iniciales. Las modificaciones y ajustes efectuados sobre el



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

*Presupuesto prorrogado se entenderán hechas sobre el Presupuesto definitivo, salvo que el Pleno disponga en el propio acuerdo de aprobación de este último que determinadas modificaciones o ajustes se consideran incluidas en los créditos iniciales, en cuyo caso deberán anularse los mismos.*

El Pleno Municipal dispone que en el momento de la aprobación definitiva del Presupuesto las modificaciones realizadas sobre el presupuesto prorrogado que a continuación se detallan y por la cuantía que se indica quedarían anuladas por estar incluidas en los créditos iniciales del Presupuesto General de 2021:

| NÚMERO MODIFICACIÓN | TIPO                     | IMPORTE      | ANULACIÓN        |
|---------------------|--------------------------|--------------|------------------|
| 1/2021              | TRANSFERENCIA DE CRÉDITO | 32.782,50 €  | 32.782,50 €      |
| <b>4/2021</b>       | SUPLEMENTO DE CRÉDITO    | 937.278,99 € | 561.854,39 € (*) |
| 5/2021              | TRANSFERENCIA DE CRÉDITO | 61.000,00 €  | 61.000,00 €      |
| 6/2021              | GENERACIÓN DE CRÉDITO    | 166.139,45 € | 166.139,45 €     |
| 7/2021              | TRANSFERENCIA DE CRÉDITO | 55.521,61 €  | 55.521,61 €      |
| <b>8/2021</b>       | GENERACIÓN DE CRÉDITO    | 339.702,56 € | 40.902,56 € (*)  |
| 10/2021             | TRANSFERENCIA DE CRÉDITO | 74.501,65 €  | 74.501,65 €      |
| <b>11/2021</b>      | TRANSFERENCIA DE CRÉDITO | 135.819,75 € | 86.743,58 € (*)  |
| 12/2021             | TRANSFERENCIA DE CRÉDITO | 372.362,11 € | 372.362,11 €     |
| 14/2021             | GENERACIÓN DE CRÉDITO    | 267.145,61 € | 267.145,61 €     |

| NÚMERO MODIFICACIÓN | APLICACIÓN PRESUPUESTARIA    | IMPORTE ANULADO     |
|---------------------|------------------------------|---------------------|
| (*) 4/2021          | 1530 619                     | 232.854,39 €        |
|                     | 3230 227.99                  | 329.000,00 €        |
|                     | <b>TOTAL ANULADO 4/2021</b>  | <b>561.854,39 €</b> |
| (*) 8/2021          | 1330 227.99                  | 40.902,56 €         |
|                     | <b>TOTAL ANULADO 8/2021</b>  | <b>40.902,56 €</b>  |
| (*) 11/2021         | 1330 226.10                  | 46.641,79 €         |
|                     | 3420 632                     | 40.101,79 €         |
|                     | <b>TOTAL ANULADO 11/2021</b> | <b>86.743,58 €</b>  |



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

**TERCERO.** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

### PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

#### PERSONAL FUNCIONARIO

| Subgrupo                          | Denominación de las plazas   | Plazas | Ocupadas | Vacantes | Interinos | Prácticas |
|-----------------------------------|------------------------------|--------|----------|----------|-----------|-----------|
| Habilitados de carácter nacional  |                              |        |          |          |           |           |
| A1                                | Secretario                   | 1      | 1        | 0        | 0         | 0         |
| A1                                | Interventor                  | 1      | 1        | 0        | 0         | 0         |
| A1                                | Tesorero                     | 1      | 0        | 1        | 0         | 0         |
|                                   | Oficial Mayor                | 1      | 1        | 0        | 0         | 0         |
| Escala de Administración General  |                              |        |          |          |           |           |
| A1                                | Téc. de Adm. General         | 5      | 3        | 2        | 1         | 0         |
| A2                                | Gestión de Adm. General      | 1      | 0        | 0        | 1         | 0         |
| C1                                | Administrativo               | 11     | 8        | 2        | 2         | 0         |
| C2                                | Auxiliar Administrativo      | 32     | 9        | 22       | 18        | 0         |
| AP                                | Subalternos                  | 3      | 1        | 2        | 0         | 0         |
| Escala de Administración Especial |                              |        |          |          |           |           |
| A1                                | Clase de técnicos superiores | 7      | 3        | 3        | 0         | 0         |
| A2                                | Clase de técnicos medios     | 14     | 5        | 4        | 5         | 0         |
| C1                                | Clase de técnicos auxiliares | 4      | 3        | 0        | 1         | 0         |
| C2                                | Clase Servicios Especiales   | 5      | 1        | 4        | 0         | 0         |
| AP                                | Agrupación Profesional       | 12     | 4        | 5        | 3         | 0         |
| Clase Policía Local               |                              |        |          |          |           |           |
| A2                                | Inspector                    | 1      | 0        | 1        | 0         | 0         |
| A2                                | Subinspector                 | 1      | 0        | 1        | 0         | 0         |
| C1                                | Oficial                      | 6      | 3        | 3        | 0         | 0         |
| C1                                | Policía                      | 39     | 23       | 5+1      | 0         | 16        |
| Clase Extinción de Incendios      |                              |        |          |          |           |           |
| A1                                | Jefe de Sección              | 1      | 0        | 1        | 0         | 0         |
| A2                                | Sargento Bomberos            | 1      | 0        | 1        | 0         | 0         |
| C1                                | Cabo Bomberos                | 5      | 5        | 0        | 0         | 0         |



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

|    |          |     |    |    |    |    |
|----|----------|-----|----|----|----|----|
| C1 | Bomberos | 25  | 22 | 3  | 1  | 0  |
|    | TOTAL    | 177 | 93 | 55 | 32 | 16 |

### PERSONAL LABORAL

| Nivel | Denominación de plazas               | Plazas | Fijos | Indefinidos<br>No Fijos | Temporales |
|-------|--------------------------------------|--------|-------|-------------------------|------------|
| I     | Titulados Superiores                 | 1      | 0     | 11                      | 1          |
| II-A  | Titulados de Grado Medio             | 7      | 1     | 26                      | 21         |
| III-A | Delineante Proyectista               | 1      | 0     | 1                       | 0          |
| III-B | Encargado de Servicios               | 2      | 1     | 1                       | 0          |
| III-C | Monitor de Actividades Docentes      | 3      | 0     | 4                       | 0          |
| IV-A  | Jefe de Equipo                       | 1      | 0     | 1                       | 0          |
| IV-B  | Delineante                           | 0      | 0     | 2                       | 0          |
| IV-B  | Administrativo                       | 13     | 0     | 3                       | 0          |
| IV-B  | Oficial de Primera                   | 13     | 2     | 7                       | 2          |
| IV-C  | Conductor                            | 1      | 0     | 1                       | 0          |
| IV-C  | Animador Comunitario                 | 2      | 2     | 0                       | 0          |
| IV-C  | Monitor de Actividades Diversas      | 2      | 0     | 3                       | 1          |
| V-A   | Auxiliar Administrativo              | 3      | 0     | 13                      | 1          |
| V-A   | Oficial de Segunda                   | 6      | 3     | 1                       | 0          |
| V-B   | Conserje                             | 9      | 2     | 10                      | 0          |
| V-B   | Personal de instalaciones deportivas | 10     | 2     | 7                       | 0          |
| VI-A  | Peón especialista                    | 5      | 1     | 3                       | 0          |
| VI-B  | Peón no especialista                 | 1      | 0     | 1                       | 0          |
|       | TOTAL PERSONAL LABORAL               | 80     | 14    | 95                      | 26         |

**CUARTO.** Exponer al público el Presupuesto municipal, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados y considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

**QUINTO.** Remitir copia a la Administración del Estado, así como al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

-----



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Abierto un turno de intervenciones se producen las siguientes:

Sra. Salinero Ontoso, C's

Yo quería comenzar mi exposición dando las líneas generales de este presupuesto. Las cifras ya las conocen ustedes. Con relación a lo que es el presupuesto del ayuntamiento, no el integrado con la ruta del vino, 33.784.000 euros de ingresos y gastos, de los cuales, de los gastos, 12.287.000 son gastos de personal, 15.142.000 gasto corriente, 1.862.000 ayudas, subvenciones y convenios y 4.089.000 para proyectos de inversión.

Decir que este presupuesto está en consonancia con la actual realidad incierta, cambiante y de crisis económica producida por la pandemia de la COVID-19. Se ha aumentado un 230 % el importe presupuestado para ayudas en estado de necesidad con respecto al presupuesto vigente, llegando hasta los 300.000 euros. Se recogen ayudas para los sectores económicos más afectados por la crisis a través de ayudas a las asociaciones empresariales para la dinamización del comercio y la hostelería, con más de 160.000 euros, ayudas directas a empresas por 50.000 euros y bonos al consumo, los denominados arandabonos, por 400.000 euros.

Recoge además un aumento en los proyectos de inversión tanto de adecuación y accesibilidad de vías públicas en barrios y en los polígonos industriales como de instalaciones deportivas y espacios naturales.

Antes de que me lo digan, ya lo sé, nos hubiera gustado traer antes ese presupuesto para aprobar. Estamos, desde luego, a principios de junio. A principios de año ya les presentamos un borrador que recogía las necesidades más o menos, que luego a mayores tan solo se ha aumentado en las necesidades que nos plantearon desde las asociaciones empresariales y los proyectos de inversión que se han pactado. Pero este documento o cualquiera de los expedientes de este ayuntamiento no salen solo con dar un botón, ni los elabora, comprueba o informa una máquina, sino personas.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Los servicios económicos de este ayuntamiento han tenido una altísima carga de trabajo desde marzo del año pasado, multiplicando por tres, o incluso por cuatro, la que ya tenían, que era bastante elevada. Creo que, junto con Secretaría General y Acción Social serán de las secciones de este ayuntamiento que más estrés han llevado desde el principio de la pandemia, enfrentándose a una situación nunca antes vivida, en la que los expedientes se han multiplicado por 10 y los problemas por 1.000. Creo que todos podemos entender que esa carga de trabajo obviamente ha retrasado mucho la dinámica normal de cualquiera de las secciones de esta Administración.

Ello, la falta de personal, dos bajas médicas, una de ellas de larga duración, han hecho que al final los plazos se hayan alargado. De todas maneras, espero que con el aumento de plazas de la RPT se pueda solucionar esta falta de personal.

El documento que traemos hoy para aprobación procede de la aprobación de la última Comisión de Hacienda, recoge ya las enmiendas que se aprobaron en la pasada comisión; una de ellas es respecto a una modificación que había surgido con posterioridad al informe del presupuesto por parte de la Intervención relativa al colegio Santa Santamaría es, ¿verdad?, a la obra de adecuación del colegio Santa María, que parte es a través de una subvención de la Junta de Castilla y León. El importe exacto no lo conocimos hasta, con posterioridad a la elaboración del informe. Otra, una pequeña modificación de la base 24 de las bases de ejecución del presupuesto y otra, una variación también pequeña en el anexo de convenios relativo a las cantidades de los convenios deportivos.

Decir que agradezco a todos los grupos políticos de este ayuntamiento su predisposición a la hora de dar impulso a este presupuesto, sabiendo las necesidades de la ciudadanía y del pueblo de Aranda. Les doy un turno de palabra para que puedan hacerme las dudas, consultas o intervenciones que consideren oportuno.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Sr. Ortega Morgado, No Adscrito.

Yo no tengo ninguna duda, no le planteo ninguna duda, señora concejal de Hacienda, señora Salinero.

Justificar traer el 3 de junio los presupuestos en el peor año de nuestra historia y de la manera en la que usted lo hace el día de hoy, con más humildad ciertamente y menos arrogancia que la que utilizó en la última comisión en la que coincidimos, no le exime de la responsabilidad que usted tiene y se llama prioridad en los trabajos y en la importancia de las cosas.

Es difícil, de lo que a continuación voy a explicar, difícil de explicar cuando ustedes, desde diciembre, desde el 1 de enero aproximadamente, tienen los presupuestos aprobados con la mayoría suficiente para haberlos traído en tiempo y en forma. Y lo tienen porque Mar Alcalde y un servidor les han hecho tres propuestas a estos presupuestos y la primera de ellas fue allá por enero, a principios de enero, en la que nosotros públicamente dimos una propuesta y torpemente un servidor, por aquello de una entrevista en directo y decir que ustedes trabajan menos que el muñeco de la Michelin, lo usaron como excusa lamentable para no llevar a aprobar estos presupuestos.

Pero voy a explicar absolutamente todo paso a paso, porque nosotros somos de los que pensamos que dentro de unos años, las generaciones futuras vendrán y querrán saber qué hizo la clase política de su ciudad en tiempos de pandemia del COVID-19.

Verán, nosotros tuvimos una reunión el 14 de abril, en esa sala de allí, donde estaban presentes la señora Alcaldesa, el señor Berzosa, el señor Hontoria, la señora Salinero, mi compañera Mar Alcalde y un servidor. Una reunión en este edificio por la tarde, en la que tanto Mar Alcalde como un servidor pusimos encima de la mesa nuestra tercera y última oferta, no de



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

presupuestos, pero sí incluía lógicamente los presupuestos de legislatura de los dos próximos años.

Para abreviar, previamente a esa reunión, un servidor tuvo dos reuniones con el señor Hontoria en privado, diversas llamadas telefónicas y diversos *whatsapps* para limar asperezas y para poner encima de la mesa el planteamiento de mi compañera Mar Alcalde y un servidor. Entre esos planteamientos y preparar la reunión del 14 de abril, hablamos de la actualidad de la ciudad, de la necesidad de las personas y colectivos, de la necesidad de un proyecto industrial, de la necesidad de, digamos, dinamizar y engrasar la maquinaria interna del ayuntamiento que estaba oxidada y con graves problemas de personal. Para ello, nosotros propusimos la dedicación exclusiva de una persona. Al final propusimos la dedicación exclusiva de dos, no porque nosotros quisiéramos, sino porque parecía que era lo que se aceptaba por todas las partes. Una dedicación exclusiva para Ciudadanos y una dedicación exclusiva para el Partido Popular.

Nunca, repito, nunca se habló de nombres, se habló de dedicaciones exclusivas. Una de ellas era para llevar Personal y para este proyecto industrial que no sabíamos el resultado, pero que sabemos que es necesario un empuje y un trabajo distinto, y la otra liberación o dedicación exclusiva sería para, digamos, llevar un control de estos presupuestos aprobados que se van a aprobar en el día de hoy, y que se podían haber aprobado en enero, y de los futuros remanentes, que curiosamente, todavía ni se han empezado a negociar cuando tenemos 10 millones de euros.

En la última comisión, la concejala de Hacienda me dijo que estaba rabioso y yo, muy digno, dije que no, pero he de confesar que llevaba razón. Estoy rabioso, estoy enfadado, estoy triste, estoy indignado, estoy un largo y largo etcétera, como mi compañera Mar Alcalde. Pero no es porque hayan dicho no a la enmienda que preparamos, es el motivo de por qué han dicho que no, es sí me indigna. El motivo por el que ha dicho Ciudadanos que no, no es otro que su partido les ha dicho que a la enmienda pueden votar lo que quieran, pero que ellos no pueden aceptar ninguna dedicación exclusiva, y entonces ellos han decidido que, como no pueden usar una dedicación, votan en contra para que nadie pueda tener ninguna dedicación. Esta es la



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

importancia de la política de este partido político en este ayuntamiento.

En la reunión del día 14 de abril, lo que he explicado en estos momentos, es muy duro ir con Mar Alcalde, que es quien ha ganado las elecciones, por si a alguien se le ha olvidado, sentarse con quien le ha privado de poder llevar a cabo su proyecto y tener la generosidad de dar y entregar nuestros dos votos para el Plan General de Ordenación Urbana, para los remanentes, para la aprobación de la RPT, para la aprobación de los próximos presupuestos hasta el final de legislatura y sin vetos absolutamente a nadie. Si era un problema el veto que habíamos planteado a Vox, quedaba eliminado.

Es Curioso que la formación naranja permita estar a alguien en la Junta de Gobierno Local cobrando como si llevaran áreas y prohíba que estas personas puedan llevar áreas. Y ahora lo voy a explicar. Es curioso que el señor Chagartegui, por ejemplo, cobre lo mismo que el señor Berzosa. Es ilógico, pero esto lo permite la formación naranja y el silencio de los demás. Pero es que la situación en la que nos encontramos en esta ciudad y en este ayuntamiento, nosotros la hemos denominado la mayor crisis institucional política existente en la historia de esta ciudad. Esto lo está provocando la situación y la actitud principal de los que están bajo la formación naranja.

Me explico. Ellos negociar la legislatura, el mandato con el Partido Popular y aceptan los votos de Vox, que son los que permiten que la señora alcaldesa hoy esté ejerciendo de alcaldesa, nunca mejor dicho, pero vetan literalmente un acuerdo firmado que tiene el Partido Popular con Vox en el que concedían dos áreas a estos concejales, pero Ciudadanos dice: “cuidado. No, Vox no lleva áreas. Aquí las llevamos Ciudadanos y el Partido Popular”. Perfecto, y a Vox no le queda más que envainársela, y perdón por la expresión, pero es que es así.

Segunda parte, llega el reparto de áreas y resulta que Ciudadanos se reparte tres áreas entre dos, porque inteligentemente Hacienda y Contratación que siempre la ha llevado una persona,



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

ellos se la reparten entre dos: el señor Hontoria contratación, la señora Salinero, Hacienda y el señor Chico, Seguridad Ciudadana. Eso sí, Seguridad Ciudadana, sin personal, ojito, que cada vez que hay un problema, el problema para otro lado. Hacienda, fíjense, 3 de julio, los presupuestos y los remanentes. 10 millones de euros y ahí están. Los bancos, frotándose las manos y partiéndose de la risa jugando con el dinero público a ganar dinero porque no hay capacidad de gestión de 10 millones de euros.

Y luego tenemos al Partido Popular, que todos los miembros del Partido Popular trabajan en su vida privada y cualquiera de ellos lleva dos áreas, tres o cuatro, inclusive hasta la propia alcaldesa que lleva Personal. ¿Quién me diría a mí, defendiendo al Partido Popular? Manda bemoles. Resulta que están asfixiados de trabajo. Ciudadanos, cruzados de brazo a estilo Julio César diciendo sí a lo que quieren, no a lo que quieren y Vox, de convidado de piedra. De vez en cuando se enfadan un poco, hasta que salimos, depende del día, los no adscritos o los tráfugas, depende del grado de cabreo. Entonces, movemos un poquito el árbol y baja las pretensiones Vox, que para eso Ciudadanos lo hace muy bien, y llegan al acuerdo. Pero a todo esto van pasando plazos y tiempo y tiempo.

Esta es la situación que nos encontramos. Yo les pregunto a los señores de Ciudadanos: tenemos una ciudad paralizada, destrozada, paredes pintadas, aceras rotas, papeleras, tejido social necesitando ayuda, necesitamos un plan de activación, necesitamos un plan de industrial, necesitamos ganas de trabajar, ilusión de trabajar y ustedes resulta que no admiten que alguien pueda dedicarse ocho horas al ayuntamiento. Perfecto, no hay problema. Ustedes no admiten que Vox, que son los que le han dado la autorización para que gobiernen, la señora alcaldesa pueda darles áreas que llevar. Ustedes no promueven una moción de censura, si no están a gusto, júntense otros partidos, hagan una moción de censura o inténtenlo, tampoco. Ustedes tienen asfixiados a sus compañeros; sus compañeros, entre comillas; de mandato y no asumen ninguno de los tres más trabajo y no les importa absolutamente nada que sus compañeros de mandato estén con la soga al cuello. ¿Me pueden decir ustedes para qué están en este ayuntamiento? ¿Me van a contestar hoy para qué ustedes están gobernando en este ayuntamiento? Porque, desde luego, lo que están haciendo ustedes, se lo voy a decir, es ser culpables de la crisis institucional y



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

ser culpables de que ahí fuera no podamos poner en marcha muchas cosas, porque dinero tienen. Ya me gustaría a mí haber estado gobernando y que alguien de la oposición hubiera regalado sus votos para decir: “aprobad el Plan General, aprobad los presupuestos, aprobad los remanentes y aprobad la RPT de este ayuntamiento”.

Les dije el día 14 de abril: “es la reunión más importante que he tenido en mi vida en política, la más importante”, y es la más importante por la generosidad que pusieron Mar Alcalde y Sergio Ortega en esa mesa y ustedes nos han faltado al respeto. No vamos a permitir faltas de respeto. Pero es que nosotros no nos estamos representando a nosotros, estamos representando a los ciudadanos. Son ustedes los que no están representando a nadie y no están ayudando absolutamente a nadie. Este discurso es para pedirles que reaccionen. Este discurso es pedirles que reaccionen o márchense. Dejen pasar, porque las consecuencias de lo que ustedes están haciendo en esta ciudad son muy graves. La falta de decisiones que no toman ustedes son de una gravedad extrema. Les voy a decir algo que sé que es muy duro y espero que esto sea en el ámbito político y sepan diferenciar lo que es el ámbito político del personal. Pero les garantizo una cosa, me da igual, me gustaría que fuera así, pero si no lo hacen, su problema.

Miren, yo llevo unos cuantos años en política, tantos como ustedes. He tenido la suerte de convivir en política con gente como Máximo Pastor, Ángel Martínez, Leonisa, Ángel Guerra, Soledad Romeral, etcétera. Había algo que, a pesar de las batallas que hemos tenido aquí, nos unía, y es que todos teníamos un sentimiento de hacer cosas ahí fuera. Ustedes no tienen ese sentimiento. Ustedes, desde nuestro punto de vista, son los políticos que más daño están haciendo a esta ciudad y a esta institución.

Yo les pido, les pedimos, les rogamos, le suplicamos, les exigimos que cambien la actitud y tomen una decisión, la que quiera, la que les dé la gana, pero una. Lo que no se puede estar es con los brazos cruzados en el peor tiempo de nuestra historia, sin hacer absolutamente nada, teniendo encima de la mesa todas las posibilidades del mundo. Es surrealista, por Dios, que alguien les dé la mayoría absoluta y ustedes se nieguen a cogerla y a aceptarla. Pero, ¿con qué



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

derecho se creen al actuar así? Porque lo difícil en este mundo es llegar a un acuerdo, pero cuando llega alguien y se sienta, ¿qué quieres?, nada, ¿qué nos das?, todo, y no lo quiere. Es la tercera vez que ustedes nos echan, nos desprecian. Hasta les enfada que nosotros les digamos: “toma, nuestro voto. Aprueba la RPT, aprueba el Plan General, aprueba el presupuesto”, y les cabrea. Es indignante. ¿Cómo no voy a estar furioso? ¿Cómo no voy a estar...?, pero si lo más difícil es mantener las formas en toda la información que uno tiene, porque yo sí soy pasional y a mí sí me afectan las cosas. Yo soy un bocachancla. En un momento determinado puedo excederme en las palabras, pero es que es indignante lo que ocurre, lo que está ocurriendo en esta ciudad y lo están provocando ustedes. Aquí hay que poner nombre y apellidos. Ya está bien. Nosotros venimos a aprobar aquí unos presupuestos que no sirven para nada. Sirven para los colectivos, para apaciguar este tipo de cosas. Sí, claro, evidentemente, que si no lo hubiéramos hecho con modificaciones presupuestarias y punto pelota. ¿Inversiones? Cero.

¿Saben la sospecha que nosotros tenemos? Que ustedes no quieren hacer absolutamente nada, porque es su plan, no hacer nada. En la segunda intervención, evidentemente, lo explicaré y me dirigiré exclusivamente a usted, señora alcaldesa, en la segunda intervención, porque la situación es muy grave. Yo he venido hoy aquí para decir esto. También les digo: “el ofrecimiento del 14 de abril, último y definitivo, porque cuando uno da todo lo que tiene, no puede hacer más, no dejaba asiento a nadie”. Cuando decimos a nadie es a nadie, porque lo único que exigimos era que mereciera la pena y que escucharan a todos los partidos políticos, que todos tienen buenas ideas, con los que nos hablamos y con los que no, con los que nos llevamos bien y con los que no, todos, pero que abreviaran los tiempos y que se dieran prisa y que se llevaran a cabo los proyectos y que tenían dos años, que no tienen tiempo para perder. Eso fue la reunión y para mí y para Mar, para Mar y para mí sí es la más importante de nuestra política, porque se lo estamos dando a alguien que pensamos totalmente distinto, pero que son los que van a gobernar hasta el final de legislatura.

Que todos sepan que no lo quieren, es asombroso, pero no lo quieren. Y la responsabilidad de lo que ahí fuera ocurra es de quien no lo ha querido y quien no lo ha querido tiene nombre y



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

apellidos.

### Sra. Alcalde Golás, No Adscrita.

La importancia de este presupuesto, a nuestro juicio, consta de tres características. En primer lugar, es el instrumento habitual de la gestión de un ayuntamiento, aunque aquí venga en junio. Pero es así. Es el instrumento más importante para gestionar un consistorio. El segundo punto, el anterior presupuesto, si recuerdan, aprobado, se aprobó en este salón de Plenos, fue en mayo del 2019, han pasado más de dos años. Lo aprobaron, si no recuerdo mal, unos días antes, poquitos días antes de que empezase la campaña electoral municipal. Por lo tanto, al ritmo arandino que marcamos en este ayuntamiento, lo más probable es que el presupuesto que se vaya a aprobar, yo creo que es lo más probable, puede que nos equivoquemos o que me equivoque, sea el único de este mandato. Y me explico. El año que viene se prorroga y al siguiente año hay otra vez elecciones municipales y probablemente en año de elecciones no se apruebe antes de que tengan lugar esos comicios, un nuevo presupuesto. Por lo tanto, doble motivo de importancia en el presupuesto que hoy se trae.

El tercer elemento de importancia, lo marca efectivamente lo que estamos viviendo, la situación actual de pandemia, una recuperación económica y social imprescindible, necesaria. Ese sería el tercer elemento. Ustedes, el equipo de Gobierno, decidieron que querían gobernar por encima incluso, por encima de todo, sin ser el proyecto que los vecinos eligieron. Ustedes no fueron las listas más votadas en este ayuntamiento. Los vecinos no querían el proyecto que ustedes les presentaban. Eso es así, pero ustedes decidieron ilegalmente y parlamentariamente, etcétera. En este país eso sucedió y está permitido. Nadie dice que no sea legal. Otra cosa es que sea ético o moral en un momento dado.

La realidad es que después de su decisión, principio de mandato, poquita cosa entre ponte bien, y estate quieto, aunque algunos de ustedes ya tenían experiencia en los temas del gobernar, de la gobernanza, más la pandemia, que llevamos ya unos cuantos meses en esta situación, han



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

hecho que este ayuntamiento esté estancado, parado, más que nunca. Es el mandato, es verdad que la pandemia es un fuerte elemento que ha paralizado un montón de estructuras, pero aquí sea todavía incrementado a mayores. Y lo estamos viendo día a día. Solamente mencionarles algunas de las cosas que ustedes tienen que hacer. Nosotros podremos aportar o no, pero ustedes las tienen que hacer porque para eso son el Ejecutivo y quienes están gobernando.

Los presupuestos están hoy aquí, más de dos años después del último aprobado. Remanentes, Plan General de Ordenación Urbana, el tema de personal. Estamos todo el día a las palabras mágicas de la RPT, la relación de puestos de trabajo. Y entre los muchos rotos o descosidos que hay en el tema de personal de este ayuntamiento, que es una bola ya gigantesca desde hace tiempo; eso es verdad, no viene de los últimos dos años, sino unos cuantos más. Está el tema de bomberos que se ha puesto de manifiesto mediáticamente, y la importancia en la seguridad de los ciudadanos, pero que no puede esconder ni maquillar un montón de realidades más que arrastra esta institución pública, esta Administración pública.

Ustedes también tienen el tema de la situación económica, esos sectores económicos, porque aquí hablar de cifras, 400.000 euros, no sé cuánto, tal. No, eso es que queda muy bien para los titulares, que queda muy bien para una exposición, pero la realidad es la gente que está ahí fuera, nuestros vecinos y nuestras vecinas, ayudarles. Esos sectores económicos que han quedado como han quedado, destrozados, arrasados y que necesitan de verdad que haya políticas ejecutivas de gestión eficaces y eficientes. Ayudas de emergencia social, por supuesto, consumo del municipio, promoción turística, atracción de empresas, que siempre hablamos de esto, pero ahí nos quedamos. Ustedes ya saben cómo están nuestros polígonos industriales, el estado en el que se encuentran, hay que arreglarlo. Lo llevan reclamando mucho tiempo. A ver si las partidas, de una vez, no solo van en un papel, sino que se ejecutan y se ven los resultados en las calles de nuestros polígonos industriales. ¿Cómo están nuestros barrios? ¿Cómo está el centro del municipio? Ya se ha comentado algo, pero está claro, todos transitamos por las calles, vemos las aceras, vemos las carreteras, vemos nuestro mobiliario urbano, cómo están nuestros bancos, papeleras, etcétera. Cómo están nuestros parques y jardines, cómo está la zona de los columpios; en el que no falta una cosa, faltan dos y bastante viejos, vetustos y de difícil utilización para nuestros niños y



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

nuestras niñas, en el caso de que puedan utilizarlos.

La limpieza viaria siempre ha sido un tema... Por alguno de los partidos era prácticamente punto numero 1 a realizar. Ahí está la limpieza viaria.

La piscina municipal cubierta. Dense prisa porque ya verán ustedes cuando llegue el 1 de julio y esté cerrada la instalación, cómo la gente lo reclama. Yo no voy a entrar en si es una obligación o no de este ayuntamiento, porque podemos entrar en el juego de los servicios. Lo que es cierto es que cuando nuestros vecinos, nuestros ciudadanos, llevan obteniendo un montón de tiempo unos beneficios y utilizando unas infraestructuras, eso se convierte en un derecho para ellos. Eso es así, lo digamos como lo digamos, y pensemos lo que pensemos. Hay mucha gente que no se puede permitir ir a la piscina privada porque no tienen medio de transporte, porque muchas cosas pueden pasar en ese sentido y hay que ser conscientes de ello. No se puede decir: “aligeraremos los plazos”. No, tiene que ser una prioridad para ustedes.

Los quioscos del barriles y la huerta; hagan algo, que se están cayendo a cachos y que son zonas de esparcimiento ahora que viene el verano y otra vez vamos a estar en la misma, por favor. Es verdad que el quiosco de la Virgen de las Viñas está muy concurrido últimamente. Por cierto, el techo se ha caído tres o cuatro veces ya. Vamos a ver si tomamos medidas y las cosas quedan como tienen que quedar para que no tengamos ningún problema. Está funcionando bien, todo hay que decirlo, lo que funciona y lo que no funciona.

El estado de nuestros edificios municipales, el mantenimiento se nos ha olvidado desde hace tiempo y hay algunas de nuestras instalaciones muy concurridas, que dan clases, que acude diariamente mucha gente. Tenemos que hacer algo con eso también. Evidentemente tenemos muchos edificios, cuesta mucho dinero, vamos a lo de siempre y no lo podemos hacer de una vez, pero tendremos que planificar, priorizar y hacer un proyecto para que no se nos caigan a pedazos.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

La comisaría de Policía Local, nuestros jardines de don Diego, el Picón, etcétera. Como ustedes ven y como todos sabemos, muchísimas cosas que hacer desde este ayuntamiento, mucho que gestionar, mucho que trabajar, mucho que planificar.

Nuestros vecinos quieren y necesitan soluciones ya. Tenemos que ser útiles. Hay que hacer algo por los ciudadanos a los que representamos. No se nos olvide. Nosotros nos presentamos con un proyecto para mejorar nuestra ciudad y para mejorar la vida de los vecinos y vecinas que aquí están, no nos presentamos para ningún tipo de lucimiento ni calentar la silla. Nos presentamos para otras cosas y a veces parece que se nos olvida. Se nos está olvidando además en un momento crítico y muy importante, el que estamos viviendo todos en estos momentos.

Dos años de mandato quedan, dos años de mandato y el tiempo vuela. El tiempo pasa muy rápido y en nada estaremos en mayo del 2023. Reactivación. Coincide en estos dos años en los más importantes. Por un lado, el final de un mandato peculiar, convulso, pero no por ello desdeñable, y salir de la pandemia. Esos dos años en la pandemia también van a ser vitales para salir de las devastadoras consecuencias que ha tenido para nuestra economía y para nuestra sociedad y para nuestro *modus vivendi* lo que ha pasado. Hagan algo, por favor. Se lo pedimos, se lo exigimos no solo como compañeros de corporación, sino también como vecinos que somos y que vivimos aquí. Hagan algo. Aranda necesita que se haga algo ya. Y el cartel de la película, el título de Nunca pasa nada, por favor, que solo sea un título. Trabajen en serio. Tómenselo en serio, en firme. Comprométanse. Ustedes tienen un compromiso adquirido con esta ciudad y, además, no un compromiso cualquiera. Ustedes se comprometieron a gobernar y a gestionar este municipio. ¿Les ha tocado la pandemia? Como a otros, como a tantos otros. Sean leales con esta ciudad y ese compromiso que adquirieron, que no sea baladí. Tómenselo de verdad en serio, se lo rogamos, se lo exigimos. Y, por favor, el compromiso con la ciudad tiene que ser un proyecto para este municipio. Estos dos años son muy importantes, pero pueden sentar las bases también de años futuros. No podemos ir a salto de mata y menos en los momentos en los que nos encontramos. Por favor, trabajen en un proyecto, en un proyecto para esta ciudad. Tengan visión



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

a medio y largo plazo, aparte del día a día y no solo salir de los escollos de aquella manera.

Nada más en esta primera intervención.

### Sra. González Mingotes, Izquierda Unida

Yo también voy a empezar por lo que ha empezado la señora Salinero. Nosotros creemos que aquí hay un retraso, pero injustificado, en la presentación de los presupuestos, ya que, a finales de 2020 ya había rondando un primer borrador que, aunque ya llegaba tarde, podríamos haber superado un pequeño retraso. No, nos encontramos a primeros de junio, con lo que esto no estará en vigor hasta julio. Está claro, en seis meses no podemos hacer lo mismo que en 12. No sabemos si hace falta recordar que la única manera de hacerlo bien con los presupuestos es aprobarlos antes del 1 de enero, por lo que sería deseable, por el bien de Aranda, que el equipo de Gobierno se ponga a trabajar en los presupuestos con un poco de antelación para que no pase esto en 2022.

Para Izquierda Unida esta propuesta que nos traen hoy supone una continuación de la gestión a la que nos tienen acostumbrados, escasa participación política, solo la justita para conseguir los votos necesarios y un presupuesto que no tiene en cuenta para nada la población arandina. Si hablamos de personal, más de lo mismo. Una partida que tiende al crecimiento cada año, como es normal y que más crecerá cuando esté aprobada la RPT, esperemos, pero aquí seguimos arrastrando los mismos problemas de personal, con enormes carencias en algunos servicios, como bien ha dicho la señora Salinero. Pero, aparte de los servicios económicos y Acción Social, seguimos teniendo la Policía Local, los bomberos, el personal del cementerio. Lo único que vemos que se hace desde este ayuntamiento en materia de personal es lo que ya es insostenible, en tiempos justos, sin margen de diálogo y negociación y sin tener en cuenta al resto de partidos sindicatos. Hay una falta de previsión absoluta y creemos que para eso solo hay que fijarse en las medias de edad de los diferentes servicios y hacer unos cálculos previsores de las personas que se van a jubilar.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Desde Izquierda Unida tenemos claro que hay que acabar con las horas extras. Seguimos viendo un gasto desproporcionado en horas extras y gratificaciones: 382.000 euros que, la verdad, esto podría convertirse en más personas y, por lo tanto, más familias con empleo de calidad.

Ahora mismo, justo datos de ayer, tenemos más de 3.000 personas en Aranda paradas y la verdad es que el panorama que tenemos hacia adelante tampoco es muy positivo. Gastarnos esos casi 400.000 euros nos parece que estáis haciendo lo contrario de lo que se tendría que hacer. De esta forma se acumula mucho trabajo en pocas manos, cuando lo que se debería hacer es repartir el trabajo entre más personas, pero para eso hay que tener ganas de trabajar desde Personal con un proyecto político, buscando alianzas y acuerdos necesarios para llevarlos a cabo y no dejar que pase el tiempo, tomar decisiones *in extremis* y generar un mal ambiente de trabajo.

Este presupuesto presenta la misma estructura y el mismo modelo de gestión económica basado en las privatizaciones de los servicios públicos, con la única novedad respecto a años anteriores, de un incremento en el capítulo de transferencias corrientes de algo más de medio millón de euros como consecuencia de la pandemia, que es el cambio que ha habido. Para nosotros estos 500.000 euros nos parece muy escasos para el año que estamos viviendo, pero también es cierto que el año pasado no fuisteis capaces de gestionar estas ayudas. La verdad es que, desde Izquierda Unida, solo deseamos que este año sí que seáis capaces de gestionarlas porque muchos sectores que están en crisis y, por supuesto, las familias que dependen de estos sectores, llevan más de un año necesitando ayuda desde su Administración más cercana y no la están recibiendo.

Volviendo al tema de las privatizaciones, los servicios y prestaciones que desde el ayuntamiento se ofrece a la ciudadanía suponen 15 millones de euros, y, de esos, casi el 60 % lo gestionan empresas privadas, por lo que se llevan cerca de 8,5 millones de euros de dinero público. Además, queda patente en este ayuntamiento y toda la población arandina lo conoce, el control que se tiene sobre estos servicios es casi nulo, las quejas constantes sobre el estado de los



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

parques y jardines, sobre limpieza, sobre la piscina cubierta, que dentro de poco no se van a quejar porque no se les va a dar directamente el servicio. Quejas constantes del estado de los parques infantiles y así un largo etcétera. Y ahora saldrán con privatizar un servicio de control y auditoría de los servicios privatizados y entonces para nosotros todo parecerá un chiste, pero de los malos, de los que no hacen gracia.

Hay innumerables estudios sobre el abaratamiento de estos servicios si son dados por la Administración pública directamente. Ciudades como León han municipalizado el servicio de basuras y el servicio de autobuses urbanos. Ponferrada, el servicio de parques y jardines. Valladolid lo hizo con el servicio de aguas. Astorga con el servicio de basuras. Está claro que es un beneficio para todos. Lo que tenemos en la actualidad solo encarece el precio del servicio. Ofrece un servicio de peor calidad para la ciudadanía, como se viene viendo día tras día, y una precarización de las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras.

Como he dicho, está demostrado por experiencias en otros ayuntamientos que se ahorra con la prestación directa del servicio entre un 20 y un 30 %, lo que supondría, en nuestro caso, un ahorro como mínimo de 1.700.000 euros. Una cifra que, visto que los presupuestos año tras año pierden capacidad inversora, bien podrían destinarse a tal fin.

Entrando en este capítulo del presupuesto, en las inversiones, este año tenemos 358.000 euros, que ya me diréis qué hacemos con esta cantidad. Pues lo que habéis decidido, ir a un crédito de 2.900.000 euros que, como bien pone en los informes, no será necesario disponer de ellos durante este año ya que tenemos una cantidad de remanentes que todavía no sabemos cómo los vais a gestionar. Nosotros nos preguntamos: ¿para qué vamos a crédito? Nosotros lo podríamos entender si este presupuesto se fuera a aprobar cuando tiene que ser, a primeros de año, para haber tenido capacidad inversora, pero, ¿en junio pedir crédito con más de 8 millones de remanentes? En nuestra forma de pensar esto no encaja. De hecho, ya deberíamos estar trabajando en los remanentes, pero como vamos con retraso en todo... Esperemos que para este



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

verano estén.

La tendencia año a año es el descenso de la capacidad inversora. Y esto, ¿cómo se va a solucionar? Yo entiendo que un año se puede ir a crédito, dos también, pero no se puede ir a créditos infinitos. Así que estaría bien una reflexión por parte del actual equipo de Gobierno para ver el rumbo que tienen estos presupuestos y tomar medidas que lo puedan corregir, porque aquí parece que solo importa el hoy.

Desde Izquierda Unida llevamos mucho tiempo pidiendo reducciones en los gastos de publicidad y propaganda que cada año va en aumento. Este año son 365.000 euros, cantidad superior a la destinada a las inversiones. Bien se podría reducir y poder aumentar un poco este capítulo último. Tampoco podemos apoyar este presupuesto donde hay una partida de 637.000 euros en un epígrafe denominado Otros gastos, Gastos diversos. Estos gastos lo único que significa es que ese dinero se lo pueden gastar libremente sin contar con el resto de grupos políticos, con una decisión tomada únicamente por el equipo de Gobierno que hagan y deshagan, y sin contar muchas veces con los grupos de la oposición. La transparencia sigue siendo cada vez más pequeña, más ausente. De hecho, hay departamentos como Turismo, que dejan 110.000 euros de sus 270.000 en el epígrafe y otros 145.000 de desarrollo económico, que lo único que nos dice es que no hay proyecto político. En este sentido, una de las enmiendas que hemos presentado a los presupuestos desde Izquierda Unida para Promoción y Desarrollo, una concejalía que debería estar centrada en la creación de empleo, atrayendo a nuevas empresas a nuestros polígonos y donde vemos que no se hace ningún trabajo de política industrial, que no existe, y que urge tener un proyecto claro y medios para poder llevarlo a cabo. Una estrategia de atracción de empresas y desarrollo económico.

Para Izquierda Unida sería óptimo la creación de una oficina con personal totalmente enfocado en la captación de empresas que se quieran instalar en Aranda, que somos una ciudad industrialmente fuerte y que creemos que es la mejor y más eficiente manera de sortear cualquier crisis. Es una manera de fijar población en Aranda y la Ribera, de poder ofrecer un mejor futuro a



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

nuestra juventud, que con el teletrabajo se están abriendo muchas oportunidades que estamos dejando escapar. Pero, lo dicho, no son nuestros presupuestos. El resto de nuestras enmiendas recogían otras necesidades y propuestas que reclaman ciertos colectivos de Aranda y, sobre todo, que redundan en el bienestar de toda la ciudadanía. Una partida más amplia para aumentar las ayudas de urgente necesidad que seguramente necesite más de lo que nosotros solicitábamos, pero que tenemos claro que, si en el primer cuatrimestre han gastado 130.000 euros, en el año completo rondaremos los 400.000 euros, no los 300.000 euros que ustedes han destinado en este presupuesto.

Favorecer acciones para mejorar la situación de las colonias felinas que solo van en beneficio de la población, ya que esto ejerce un control sanitario de los felinos, evita la superpoblación, regula el número de gatos, mantiene limpias las zonas y así un largo etcétera. Por otro lado, nos parece fundamental mantener partidas tan básicas y necesarias como el arreglo de edificios para el cumplimiento de la IT o mantener el dinero destinado para la Plataforma 07. Valoramos como algo necesario que los presupuestos tengan una partida importante y específica para el mantenimiento de edificios públicos, como, por ejemplo, lo que ha comentado mi compañera, el quiosco de El Barriles, el quiosco de La Huerta, las piscinas municipales y todos los edificios que presentan carencias constantemente con el objetivo de poder mantener lo que tenemos en buenas condiciones. En primer lugar, para hacer un uso de ellas y en segundo, para evitar tener que gastarnos una mayor cantidad de dinero público por falta de mantenimiento.

Tenemos claro en este ayuntamiento y se hace en el tema de los colegios, como habéis dicho; este año, por ejemplo, toca el colegio Santa María; que se juntan todas las partidas y cada año se van enfocando a un colegio. Lo mismo podríamos hacer desde este ayuntamiento, atendiendo esta partida y dedicándola año tras año a ir manteniendo nuestras infraestructuras en buen estado.

Aún recuerdo la reunión con Asemar donde se hablaba de los arandabonos diciendo que no se preocupasen, que se hacía una modificación presupuestaria y que para enero estaban listos. Y aquí seguimos. O las reuniones con Asohar, donde nos pedían un convenio para poder plantear



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

acciones que pudiesen hacer la hostelería arandina más atrayente, donde todos estábamos de acuerdo y que, cuando lo reciban, ya va a haber pasado más de medio año.

Desde Izquierda está claro que no podemos apoyar el presupuesto de la privatización de servicios públicos. Este modelo será un modelo del bipartidismo y sus afines, pero no es el nuestro.

### Sr. Holgueras Recalde, Vox

En Vox optamos por la política útil, por apoyar unos presupuestos que evidentemente no los hemos confeccionado nosotros, que evidentemente no tienen todo el cariz que Vox quisiera pasar a los mismos, pero que entendemos que son necesarios para el bien de Aranda.

Nosotros apoyamos estos presupuestos a pesar de las traiciones, los incumplimientos y las mentiras de quien gobierna, que evidentemente nos engañó. Nos engañó, pero nosotros no estamos aquí para ajustar cuentas o para tener rencillas personales. Nosotros estamos aquí para que salgan proyectos que mejoren la vida de nuestros ciudadanos y por eso tomamos la decisión de apoyarlos. Esa decisión estaba tomada bastante antes de abril de este año, estaba tomada a principios de año. Hemos conseguido ciertas cosas dentro de los mismos, proyectos de inversión que, si se llevan a cabo, nos ilusionan, como es la mejora en el parque Gutiérrez, como es la mejora en El Montecillo, como es la mejora del polígono industrial, de sus calles. También hemos conseguido reducir en parte ese gasto de publicidad y propaganda, de gasto corriente en ciertas concejalías que nosotros considerábamos poco efectivo para el ciudadano y ese gasto político que nosotros eliminaríamos, pero, por lo menos, lo hemos conseguido reducir.

Por todo ello, hemos decidido que tenemos que apoyar estos presupuestos.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Sr. Gonzalo Serrano, Podemos

Lo primero, agradecer las intervenciones de nuestros compañeros, de Vanesa, de Mar y de Sergio, con el que desde Podemos estamos muy de acuerdo con todas las explicaciones y lo bien que han presentado la situación actual del municipio de Aranda y de la gestión de este ayuntamiento y de este equipo de Gobierno.

También queríamos agradecer al equipo de Gobierno que, en este caso, es la primera vez que han tenido en cuenta propuestas por nuestra parte, tanto desde que estamos con Sí se Puede, actualmente con Podemos. Es la primera vez que han tenido en cuenta, aunque nos hayamos reunido en anteriores ocasiones, pero esta vez sí que han tenido en cuenta algunas de nuestras propuestas, como por ejemplo, en esta línea estábamos ambas partes de acuerdo, en la inversión en los polígonos industriales y fundamentalmente también en reforzar lo que es la Concejalía de Acción Social y que nadie se quedara fuera, en este caso, destinar la partida que fuera necesaria para todas estas personas y familias vulnerables, que nadie está a salvo nunca en ningún momento de estar en una situación similar. Para eso estamos nosotros aquí, todos los concejales, para dar soluciones y para apoyar a nuestros vecinos.

También los quioscos, el quiosco de El Barriles, el quiosco de La Huerta. Antes de la pandemia ya lo hemos pedido. Lo llevamos mucho tiempo reclamando, igual que muchas de nuestras vecinas y nuestros vecinos. Es una necesidad tener lugares de esparcimiento y mucho más en la situación actual en la que estamos con el COVID, tener en las zonas verdes, unos quioscos que no nos estamos basando en el propio poder utilizarlo para tomar un refresco o estar ahí simplemente de esparcimiento, es que también cuentan con baños, que es dar un servicio también a la ciudadanía. Y también es la creación de empleo, que también es fundamental. Se creen uno, dos, tres, cinco puestos, los que sean. Con crear un puesto de trabajo es fundamental. Parece ser que en esta ocasión sí que se lo han tomado más en serio y lo van a tener en cuenta a la hora de ejecutarlo. Luego también el incrementar la partida como dijimos en el parque de bomberos en cuanto al mantenimiento. No ha sido mucha la ampliación, pero, por lo menos, es un poquito más, son 9.000 euros y esperemos que seguramente haya que reforzarlo desde



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

remanentes, pero en esa línea también llegamos al diálogo, al acuerdo y se tuvo en cuenta esta propuesta.

Y luego los huertos escolares, que también es una demanda que llevamos tiempo con ello. Nos lo exigieron, nos lo enseñaron en los colegios que estaban teniendo esta actividad de los huertos escolares, que es fundamental para la educación de los niños, de las niñas, el respeto al medioambiente, el reciclaje, la alimentación saludable, y parece ser que, al fin, que, aunque se estaba recibiendo dinero de la Junta, no se estaba empleando en ello, esta vez, con esta partida de la Junta de 30.000 euros y 10.000 por parte del ayuntamiento, se van a potenciar los huertos escolares.

En cuanto a tener en cuenta todas estas propuestas, queremos agradecer al equipo de Gobierno el ir juntos en esta línea. Es verdad que seguimos teniendo un poco la espinita de todos estos servicios que tenemos en este ayuntamiento y que siguen siendo privatizados. Nos sorprende, siempre hay excusas; ya lo tuvimos y lo vimos cuando presentamos la moción correspondiente; que no hay personal. Cuando lo ha habido o estaba mejor la situación tampoco se ha tenido en cuenta. Esto viene desde el 2015, aprobado en este Pleno, este salón de Plenos, estamos en el 2021. Esperemos que al final, alguien lo tenga en cuenta y quiera hacer por lo menos, como mínimo, ese estudio que reclamamos.

También sabemos y queremos recordar nuestra continua propuesta y nuestra demanda de la reducción del salario de Alcaldía. Sé que algunos dicen que es populismo. A nosotros nos parece que el salario de Alcaldía es exagerado. Siempre nos lo ha parecido y en la situación actual que vivimos, viendo cómo están todos los sectores y cómo está la vida en general, creemos que habría que hacer un esfuerzo y que sería buen ejemplo para toda la ciudadanía la reducción de este salario de Alcaldía. Podemos poner todas las pegas que queramos. Nosotros, si gobernáramos, lo haríamos. Eso no es populismo. Cuando uno está dispuesto a hacer lo que propone, no es ningún populismo. Es algo que siempre hemos reclamado y, si algún día gobernamos, no lo sé, pero, si fuera así, la ciudadanía lo vería. Esperemos que algún día se tenga



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

en cuenta también esta demanda.

Lo importante, desde luego, son los presupuestos, pero estamos en junio, ya lo han comentado los anteriores compañeros y aprobar los presupuestos es fundamental y es un paso que hay que hacer y para eso estamos aquí, pero también la segunda parte, y muy importante es la ejecución de estos presupuestos, porque aprobar unos presupuestos que luego, a la altura a la que estamos, de verdad que ojalá, esperamos que se puedan ejecutar todos los presupuestos porque casi todas las propuestas nos parecen adecuadas. Cada uno tiene sus prioridades. Unos apostamos más por unas secciones, otros por otra. A nosotros nos gustaría, por ejemplo, que la Concejalía de Medioambiente tuviera una partida más importante, pero claro, basada en proyectos, no en tener ahí un dinero que no se va a utilizar. Basada en proyectos, como propusimos cuando estuvimos también reunidos con Emilio y con Elia, por ejemplo, la recuperación del GR 14, que depende en parte de la buena fe también de la Junta de Castilla y León, pero que, si hay que reforzarlo con una partida desde el ayuntamiento, nos parece fundamental.

Ciudad europea del vino, Aranda de Duero. Muy bien, pero hay que estar a la altura de ese título y trabajar para que realmente todos los visitantes y los arandinos y arandinas podamos ver que realmente estamos a la altura y somos una ciudad europea del vino, teniendo todas las cosas en orden y funcionando. El GR 14, no está funcionando adecuadamente y tiene un deterioro muy importante que esperemos que no acabe siendo irreversible, porque cada vez va siendo mayor. A nosotros nos gustaría que la partida de Medioambiente fuera más alta, pero claro, por supuesto basada en proyectos.

Como comentaba, lo importante es ejecutar estos presupuestos y, como habrá muchas partidas y muchas secciones que al final simplemente con el dinero de los presupuestos no será suficiente; parece ser que será así, pero de verdad que ojalá nos equivoquemos; habrá que reforzarlo con los remanentes que esperemos empezar a trabajar en ellos en un plazo muy breve.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Y, por último, sobre la plantilla. Queríamos comentar que viene la plantilla actual en este Pleno, en uno de los puntos y nos sorprende que muchas de las secciones de este ayuntamiento necesitan más personal. Eso lo vemos claramente por el servicio que se está dando y porque muchas veces, lo ha comentado Elia al comenzar su exposición, no hay suficiente personal para sacar todo el trabajo que en este ayuntamiento, de una población de 33.300 habitantes, es muy importante y hay muchísimo trabajo. Eso nadie lo pone en duda, pero nos sorprende que justamente en los puestos que están ocupados son los que se sacan las convocatorias y los puestos que no están cubiertos y no se está dando el servicio, no corre tanta prisa a veces para sacar esas convocatorias. A nosotros nos sorprende y pedimos al equipo de Gobierno y, en este caso en concreto, a la alcaldesa, que es la que se encarga de Personal, que, por favor, se centre en cubrir las plazas y las secciones que no están funcionando y que no tienen personal y que tendrían que tenerlo, cubrir esas plazas y dejarse de dar vueltas e intentar quitar el personal que sí que está funcionando, que lleva muchos años trabajando en este ayuntamiento, que han demostrado que hacen su trabajo y que no se centre en intentar, a lo mejor puede parecer un poco fuerte, pero es nuestra opinión desde Podemos y así queremos transmitirlo, en intentar quitar personal que por lo que sea, no le agrada o no les agrada al equipo de Gobierno o por motivos, bueno, por discusiones, por rencillas y que se centren, por favor, en cubrir todas estas plazas que están sin ocupar. Esa es nuestra visión. Sé que luego en la réplica su visión será diferente, pero nosotros estamos en nuestro derecho de exponerlo en este salón de Plenos.

Sr. Berzosa Peña, PP

Por fin llega el presupuesto. Un presupuesto, como ha explicado la concejala, de 33.784.000 euros con un crédito de 2.906.900 que, como sabemos todos, la no limitación de la estabilidad y sostenibilidad presupuestaria que había este año nos permitía la posibilidad de poder tener un crédito y además eso nos va a generar la posibilidad de amortizaciones y de créditos posteriores en función de esas cantidades amortizadas que ahora mismo, en el ayuntamiento, ya prácticamente no podíamos tener porque teníamos casi todo amortizado y lo máximo que podía pedir el ayuntamiento eran 250.000 euros. Con esto se abre la puerta a tener esta posibilidad durante varios años en función de las amortizaciones y, además, un crédito que no genera ningún riesgo a las arcas municipales, porque, como bien ha explicado Izquierda Unida, todos los años



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

hay capacidad en remanentes, capacidad económica como para amortizar en caso de necesidad, cuando se crea conveniente o cuando pueda cambiar la normativa. Un presupuesto que incrementa capítulo 1, Personal, porque lógicamente esas necesidades se están intentando aplicar dentro de la normativa y contratar más personal para cubrir los departamentos, porque hay muchas necesidades y jubilaciones. Además de un montón de plazas que, como sabemos, en la oferta pública de empleo del 2020 han salido para ir cubriendo en los diferentes departamentos todas las necesidades, y unas inversiones de 4.089.000 euros que son bastante importantes. Hay desde barrios, desde avenidas... La Avda. Castilla, por ejemplo, que era un proyecto que se consensó entre todos los grupos políticos en el anterior mandato, precisamente en la primera Junta de Portavoces, donde se acordó Avda. de Burgos, se acordó Moratín y se acordó Avda. Castilla. De las tres ya la única que queda por ejecutar y que lleva una cantidad importante en este presupuesto del 2021 es la Avda. Castilla. También va a una inversión importante que lleva muchos años el pueblo de Aranda esperando, que son los Jardines de Don Diego. Por fin, el poder arrancar este año la obra para que, a finales probablemente del año que viene, del 2022 esté ejecutada. También se lleva bastante dinero en aceras para temas de accesibilidad, más de 200.000 euros en los que también hay que recordar y reconocer la subvención de la Junta de Castilla y León de 166.000 euros de esos 221.000 y luego también algo muy demandado en las reuniones que tuvimos con Asemar y que es demandado por toda la ciudadanía y, sobre todo, por los sectores que lo utilizan, que es el industrial y el empresarial, que es la inversión en polígonos industriales. Empezar a arreglar principalmente Allendeduero, que es el que más demanda necesita de obra, pero sin olvidar el mantenimiento que hay que hacer también sobre el Prado Marina, y que ya en el pliego de Parques y Jardines, ya en el nuevo lleva evaluado el poder meter el mantenimiento de todas esas zonas. De hecho, una de las obras que ya se está licitando y que va a ser por una cantidad superior a 900.000 euros, es parte de la avenida Portugal, en el polígono industrial Allendeduero y que se iniciarán las obras este mismo año y que precisamente de esos 900.000, 500.000 van en el presupuesto actual que estamos a punto de aprobar.

También lleva una partida importante, y además muy demandada por Vox desde que entró, que es el arreglo del Parque General Gutiérrez, 300.000 euros. También va una cantidad importante, van dos, una de 200.000 y otra de 300.000 para el ala este de El Montecillos y también para todo ese complejo deportivo que se quiere hacer en esa zona que hay que se valló



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

en el anterior mandato, que está justo al lado de las pistas de tenis, para poder dar hay más actividad deportiva y alternativas deportivas y además aglutinar todos los servicios en un gran complejo deportivo que en Aranda es bastante demandado.

Luego también, como importante, que lo ha dicho también el representante de Podemos, son los 150.000 euros para arreglar definitivamente tanto el quiosco de Barriles como La Huerta, que han sido dos quioscos muy solicitados por los ciudadanos que han utilizado mucho, que han dado mucho dinamismo y mucha vida y que tanto La Huerta como El Barriles no deja de ser también el integrar la vida al lado del río en una zona tan importante como es Aranda de Duero, donde tenemos tres ríos y que no podemos vivir de espaldas a ellos.

También mobiliario, que también lo demandó Vox, y es algo bastante necesario realmente en los colegios, que es la renovación de mobiliario de los parques infantiles dentro de los colegios que hay en Aranda de Duero, más de 150.000 euros, y luego, dentro de las enmiendas que presentó el Partido Popular, el adecuar las cantidades para los arreglos del colegio Santa María, para realizar esas obras de eficiencia energética, que suman en total 559.686 euros, de los cuales la Junta de Castilla y León, y por eso no estaba en el presupuesto anterior, hasta abril no nos mandó la notificación de la concesión de subvención, que corresponde a 391.700 por parte de la Junta de Castilla y León y el ayuntamiento aportará 167.000 euros.

En definitiva, un presupuesto que llega tarde, pero que, por lo menos, llega. Decía mi padre que más vale tarde que nunca. El tema es el ver realmente cómo a partir de ahora nos ponemos las pilas, y en eso sí que estoy de acuerdo y es una autocrítica, a ver cómo nos ponemos las pilas para poder sacar adelante todas estas inversiones, porque es un trabajo muy importante, muy serio y muy laborioso de tener que hacer pliegos y adjudicaciones, que quedan seis meses y es posible, pero hay que ponerse las pilas y colaborar conjuntamente y echarle muchas horas junto con los técnicos para ir de la mano todos y poder avanzar en ello, porque no va a ser fácil con seis meses poder sacar todas estas inversiones.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Nada más. Nosotros, como copartícipes en la elaboración y miembros del equipo de Gobierno, estamos totalmente de acuerdo con el presupuesto y, lógicamente, votaremos a favor.

Sra. Jorge Serrano, PSOE

Nosotros, como ya hemos comentado en las comisiones, a pesar de la tardanza, ya que estamos a 3 de junio y por muy bien que vaya todo no creemos que el presupuesto esté antes de julio por lo que habremos perdido la mitad del año, como ya vaticinábamos a principios del mismo, es un buen presupuesto, con cosas que, por nuestra parte, se pueden mejorar y por eso presentamos las enmiendas que ya todos conocéis. Enmiendas que no nos han sido aceptadas por el equipo de Gobierno, a pesar de que en las comisiones la mayoría opinaba que eran buenas enmiendas, Esperemos que cumplan su palabra ya que se comprometieron en la comisión de hacerlas efectivas con los remanentes. Y ya que hablamos de remanentes, rogarles agilidad para ejecutarlas, ya que estas propuestas que nosotros presentamos son propuestas que nos piden nuestros vecinos y vecinas y que el equipo de Gobierno no ha apoyado. Propuestas como el proyecto de la ronda interna, urgente, necesario y que ya no se puede dilatar más en el tiempo y que no se nos ha aceptado; el arreglo de caminos, ya que todos hemos podido comprobar lo deteriorados que están; la mejora y acondicionamiento de la senda GR 14; la construcción de nuevos espacios de esparcimiento canino; mobiliario para parques infantiles públicos; redacción, proyecto y ejecución de la piscina cubierta porque, señores, nos quedamos sin piscina. Arreglos del polideportivo Virgen de las Viñas y pista cubierta del Príncipe de Asturias; las inversiones en el parque de bomberos por parte de la Unespa, que son de obligado cumplimiento; báscula de pesaje de camiones y tractores y un depósito de agua para uso agrícola; compra de ordenadores y *wifi* para la biblioteca; mobiliario para el centro de acogida de animales abandonados que se están teniendo que desplazar a Burgos teniendo aquí las instalaciones. El tema de las subvenciones, como ya hablamos en otros años, que no nos gustaba hacer todos los años, el mismo corta y pega y que deberíamos hablar con ellos y preguntarles por sus necesidades, incluso colectivos y personas que no se les estaban ofreciendo estas subvenciones y nosotros así lo hemos hecho. Hemos recibido llamadas, hemos hablado con todo aquel que ha querido ponerse en contacto con nosotros y por eso también presentábamos enmienda en el anexo de



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

subvenciones. En primer lugar, incluiríamos en Cultura la producción cultural del grupo de teatro. Segundo Acto y dejar claro ante esto, que hemos hablado con los demás, pero no estaban interesados.

Por otro lado, en promoción deportiva queríamos aumentar las partidas que hasta ahora se estaban designando de lo que ya tenían al Aranda River, aumentársela en 7.250 euros, al Areté en 3.250, la gimnasia artística Aranda, 2.600, el Juventud Aranda, 4.000, el Triatlón Aranda, 1.900 y añadir dos subvenciones a dos grandes atletas como Celia Antón y Sara Martín, que incluiríamos 15.000 cada una. ¿Cuál es nuestra sorpresa? Que en las subvenciones tampoco el equipo de Gobierno nos ha hecho caso. Y no, no es que no propongamos cosas ni trabajemos, como hemos tenido que oír por parte de alguno de los concejales del equipo de Gobierno la semana pasada, es que ustedes no hacen caso. Así llegamos a este punto que, en vez de aumentar las subvenciones a ciertos colectivos, ustedes han decidido bajárselas.

Voy a leer, a continuación, y para que conste en acta que ustedes hoy aquí aprueban disminuir 500 euros al Juventud Aranda, 1.000 al Aranda veteranos, 1.750 al Arete, 1.000 al club ciclista, 500 al hockey en línea y 500 también al club de tiro Alcotanes.

Sra. Salinero Ontoso, C's

Continuando el tema que nos trae hoy, que es el debate de los presupuestos, voy a intentar responder a algunas de las cuestiones que se han manifestado por parte de los distintos grupos políticos. Creo que obviamente ya he dicho yo al principio de mi intervención, que los presupuestos llegan tarde. Estamos a principios del mes de junio y, obviamente se han pasado ya cinco meses del año. Quiero decir, faltan todavía siete meses. Era imprescindible o es imprescindible el que estos presupuestos se aprueben para poder tener una situación real y adecuada a las necesidades actuales. Es cierto que se puede funcionar con presupuesto prorrogado porque esa es la figura que se contempla porque podría si no quedarse paralizada cualquier Administración pública. Pero es cierto que ese presupuesto es del año 2019 y que en el



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

año 2019 la situación no tenía nada, nada, nada que ver con la que puede ser el momento actual. Todos tenemos casos y conocidos en nuestras familias y cercanos en los que la crisis económica que está acompañando a la crisis sanitaria de la COVID-19 ha dejado arrasados negocios y diezmada la capacidad económica de muchísimas familias. Eso también tiene que reflejarse en los presupuestos.

Decía Izquierda Unida que aumentan las horas extras en 400.000 euros. Se está trabajando desde que hemos comenzado este mandato, en que eso cada vez va a menos. ¿Por qué? Porque se están sacando las contrataciones para agentes de Policía Local, para bomberos, que eran los colectivos dentro de Personal que más carga de horas extras llevan. Pero es cierto que, en cada uno de los procesos, cuando se han sacado las plazas no se han cubierto completamente y continuamos siempre, vamos intentando mejorarlo. Esto es un proceso que lleva tiempo, porque, además, la situación de Personal en el ayuntamiento de todos es conocida, que no es de estos cuatro últimos años, ni de ocho, ni de 10, ni de 15 siquiera, entonces se va agravando con el paso del tiempo, obviamente, porque va habiendo jubilaciones, enfermedades, fallecimientos, pero se está trabajando en ello. Lo cual me lleva a la siguiente respuesta al tema de las privatizaciones, como ustedes las llaman, que son las gestiones externas a través de empresas. Es muy complicado, teniendo en cuenta que la situación de Personal no está todavía regularizada, el poder meterse el ayuntamiento en más personal propio a través de gestionar esos servicios municipalizados. Yo también creo que es una cuestión que va a proporcionar o proporcionaría al ayuntamiento un ahorro económico, por lo menos, en el beneficio industrial, pero es cierto que para poder hacerlo, este ayuntamiento necesita tener una situación de Personal regularizada y adecuada y todavía no la tenemos.

Obviamente, en este presupuesto, el aumento de gasto en capítulo 1 y en capítulo 2 y en capítulo 4 ha hecho que, con relación a otros presupuestos de años anteriores, la capacidad inversora se haya visto mermada. Obviamente, 800.000 euros más en el capítulo de transferencias corrientes tienen que salir de algún sitio y por eso al final, la capacidad inversora de un ayuntamiento depende de la diferencia entre sus ingresos y sus gastos corrientes. Si el gasto corriente lo vemos aumentado, porque además lo hemos querido aumentar precisamente



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

para poder atender a nuestros vecinos y vecinas, la capacidad inversora es la que se ha visto resentida. Pero como bien decía el concejal del Partido Popular, don Emilio Berzosa, este es el momento para poder hacer esas inversiones a través de crédito y poder solicitar este crédito.

El ayuntamiento de Aranda se ha visto muy limitado a poder realizar más inversiones a través de créditos, puesto que no teníamos apenas amortizaciones porque no teníamos créditos pasados, y eso que parece ser que en otras situaciones, como en nuestras economías personales, es un punto a favor para que te concedan más préstamos, pues no, para el ayuntamiento era un hándicap que ahora, por la eliminación de esa norma a nivel estatal, podemos hacerlo.

Decía también Izquierda Unida que había 637.000 euros de Otros gastos, Gastos diversos en distintos proyectos, difícil de justificar. Pero es que, claro, todas las concejalías tienen que tener capacidad para poder hacer proyectos, acciones y actividades más allá de los contratos que ya están suscritos. Nos piden a la vez que hagamos activación de la vida económica y social de la localidad, nos piden que tengamos presente ciudad europea del vino, nos piden que tengamos presente atracción de empresas, pero, para eso hace falta tener dinero en la partida de Otros gastos, Gastos diversos porque no son contratos que ahora mismo estén funcionando normalmente y que ya estén licitados, sino que son cuestiones que habrá que licitar. Y de ahí es de donde salen.

Continuo. Quiero agradecer, desde luego, al Grupo Municipal de Vox su apoyo a estos presupuestos y sus aportaciones de cara a los mismos. Es verdad que ellos siempre han apostado por la mejora de los espacios públicos y de las instalaciones deportivas y lo hemos recogido en estos presupuestos y, además, por supuesto, hemos recogido en Inversiones, como no podía ser de otra manera, un acuerdo de Junta de Portavoces de este ayuntamiento del año 2015, creo recordar, que era la remodelación de la avenida Castilla y, desde luego, un acuerdo de todos los grupos, obviamente tenía que ser recogido en estos presupuestos.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Agradecer también las palabras de Podemos. Es cierto que en las reuniones, las cuestiones que nos manifestaron que querían que se pudieran incluir, nos parecían absolutamente aceptables y por eso se hicieron ya incluso dentro del borrador del propio presupuesto. Con relación a la partida del GR 14 que también aparecía en la enmienda del Partido Socialista decirles que la tenemos presente para remanentes. Es verdad que todavía no hemos hablado de ello porque estaba a expensas de recoger todas las necesidades por parte de todos los concejales y todos los servicios municipales. Y una vez que ya las tengo les convocaré a una reunión para que puedan ustedes llevar también las suyas y hagamos entre todos un proyecto para poder sacar adelante también esos remanentes.

El Partido Socialista, efectivamente, presentaron unas enmiendas que ya les comentamos que nos parecían absolutamente razonables para poder aceptarlas dentro del... Algunas de ellas ya les comentamos que no podíamos aceptarlas porque chocaban con inversiones propuestas por parte de Vox con el que habíamos llegado a un acuerdo para aprobar estos presupuestos. Entonces, obviamente, no podíamos aceptarlas, pero que otras, aunque no las pudiéramos incorporar, porque además la enmienda no podía partirse, las incorporábamos para remanentes.

No sé qué concejal del equipo de Gobierno ha dicho que no trabajan. A mí no me consta en absoluto, y si alguien lo ha dicho, lo lamento profundamente, porque realmente no es así. Decirles que el centro de animales abandonados, que comentaban las inversiones del centro de animales abandonados; el centro animales abandonados, está prevista la licitación dentro de este presupuesto, lo que es la gestión. Entonces, antes de, obviamente, sacar la licitación se tendrán que hacer los ajustes necesarios para ello.

Agradecerles a todos sus propuestas y su trabajo y cualquier otra cuestión, en la siguiente intervención les terminaré de responder.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Sr. Ortega Morgado, No Adscrito.

Voy a empezar por el final. Nosotros vamos a votar a favor de los presupuestos en una situación complicada, pero, escuchando por primera vez a las personas que están bajo las siglas del Partido Socialista decir que son unos buenos presupuestos; ha habido planteamientos de Podemos aceptados y principalmente, nosotros queremos ser leales a lo que hemos propuesto en diversas reuniones con diversos colectivos que es ser útiles a la sociedad. Nosotros no estamos de acuerdo en este proyecto de presupuestos en su totalidad, por supuesto, como ninguno de los que estamos aquí, pero vamos a ser fieles y leales a lo que hemos propuesto encima de la mesa para el funcionamiento de esta ciudad en los próximos dos años. A partir de ahora, lo que ustedes no sean capaces de hacer, no será por falta de apoyo, será por falta de capacidad.

Señora Alcaldesa, como ve, el desprecio con el que somos tratados en este salón de Plenos muchas veces no es otra cosa que forma parte de las estrategias y políticas que cada uno tiene, pero le voy a hacer una serie de preguntas, no para que me conteste, sino para que las escuche y, si tiene a bien, en su soledad, su tranquilidad, si quiere, se las pregunta y se las contesta. Señora Alcaldesa, ¿se ha preguntado por qué su socio de Gobierno principal, Ciudadanos, rechaza por tercera vez nuestra oferta de regalo, no me gusta decir la palabra regalos, sino de apoyo para que puedan tener una mayoría amplia para poder realizar todos aquellos proyectos necesarios para esta ciudad? Pregúnteselo. ¿Se ha dado cuenta, señora alcaldesa, de que la ciudad está paralizada, la institución del ayuntamiento atascada, empleados enfadados, desengrasado el funcionamiento y cuáles son los motivos de todo esto? Señora Alcaldesa, ¿se ha dado cuenta de que este mandato es el que de más dinero dispone para dar soluciones a muchos de los problemas que hoy tenemos, pero que la actitud de su socio político lo impide? ¿Se ha dado cuenta, señora Alcaldesa, de que no hay mayor plan de desgaste político que crear problemas, tener medios para solucionar dichos problemas, pero, a la vez, impedir que se puedan utilizar? Señora Alcaldesa, ¿no será que esto forma parte hipotéticamente de una estrategia para que su socio de Gobierno pueda desembarcar en su partido político? ¿Se ha dado cuenta de que usted está en situación de soledad y de riesgo de enfrentamiento hasta con sus propios compañeros y compañeras? “No he hablado de presupuestos”, eso es mentira. Nosotros hablamos de presupuestos. De hecho, los presupuestos justifican el porqué nos hemos sentado a valorar la situación de la ciudad. Los presupuestos son



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

todo, los presupuestos... Yo sé que querían hablar de cifras de aquí, quita aquí, pongo aquí, fíjate lo que invierto aquí, fíjate lo que invierto allí. Si no se van a poder ejecutar muchísimas de las cosas que ustedes han anunciado aquí y lo van a ver, primero porque no tenemos capacidad, porque está desengrasada la maquinaria. Y segundo, porque estamos en el mes que estamos. Pero, señora alcaldesa, yo soy de los que creo que su socio principal del Gobierno es su principal oposición. Se lo dije el otro día y se lo vuelvo a repetir. Tienen ustedes la oposición más generosa que jamás ha habido en este ayuntamiento, y lo digo de verdad. Lo digo en serio. No lo digo por Mar y por mí, sino que lo digo por todos los partidos políticos: la oposición más generosa que jamás he visto aquí. Pero, fíjese, ustedes empiezan la legislatura, ustedes firman un documento con Vox. A usted, su socio no le deja cumplir con Vox y, sin embargo, Vox está enfadada con usted. ¿No se da cuenta de que usted es el centro de la diana? Usted ahora mismo, si usted sale por ahí, yo se lo digo y se lo digo con respeto, le iba a decir con cariño, pero perdería credibilidad. Se lo digo con respeto, usted sale por ahí y hable con quien hable, el nombre de la señora alcaldesa para todo sale. Usted ahora mismo es la culpable de personal, la culpable de bomberos, la culpable del COVID, la culpable de la falta de no sé qué, la culpable de no sé cuál, la culpable de todo. Usted está colocada donde sus opositores quieren que esté. Está en el centro de la diana y está sola, la están dejando sola. Es duro y es duro cuando uno en el cogote siente odio; se lo digo por experiencia. Yo he sentido odio y a veces lo siento, pero ahora lo llevo mejor y es muy difícil andar por la calle y sentir odio en el cogote. Siento personas que te boicotean tu trabajo, te odian simplemente por pensar diferente y hacer cosas distintas.

Sus compañeros y compañeras están asfixiados. No hay más que ver las caras, si no me estoy inventando nada. Trabajan ocho horas o nueve o 10 en su trabajo y tienen dos áreas. Si eso es inasumible, si eso es imposible, si no se puede llevar. Sus compañeros, sus socios de Gobierno principales llevar un perfil bajo, públicamente bajo, sin desgaste ninguno y son los responsables de todo.

Además, impiden hacer cosas y encima tienen la desfachatez de decir que la culpa es de los demás. Los presupuestos llegan tarde. Ya, la culpa es porque informan tarde porque caen enfermos los trabajadores y los podemos traer y los traemos tarde. Pero oiga, que hasta el propio socio Vox ha dicho que antes de abril ya tenían un acuerdo. Entonces es un verdadero insulto,



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

pero no a mí, que me a mí me da igual. A mí me dan igual muchas cosas ya, pero a la sociedad y a lo que representamos no nos debe dar igual.

Señora Alcaldesa, ya terminando porque creo que ya está todo dicho, yo me voy tranquilo, porque lo único que Mar y yo podíamos hacer era explicar la situación, lo que hemos vivido, lo que hemos ofrecido, lo que ofrecemos, pero usted ha anunciado públicamente decisiones, no sé cuáles. No tenga miedo. Le digo que no tenga miedo, que no tiene nada que temer, a peor no van a ir. Haga lo que tenga que hacer, haga lo que la sociedad está reclamando que haga. Tiene usted un problema, tiene un defecto. Bueno, tiene varios, como los tenemos los demás y es su apego al sillón, su ansiedad y miedo a perder el sillón. Quítese el miedo a perder el sillón. No tema, primero porque no lo va a perder. Y segundo, cumpla con lo que usted tenga que cumplir y ya será la sociedad quien diga lo que está bien y lo que está mal, y el que quiera irse, que se vaya. El que quiera bajarse, que justifique por qué se va y se vaya. No tema. Usted no tiene mayor oposición que la que tiene al lado.

Voy a terminar con: cuando entré en política, un amigo de Izquierda Unida, ya veterano, me paró por la calle y me dijo: “Sergio, te vas a meter en un mundo en el que tu enemigo no está enfrente, enfrente está tu adversario. Tu enemigo está al lado”. Usted no tiene su enemigo a la izquierda, usted lo tiene a la derecha sentado. Yo quiero que esto cambie y eso solo puede hacerlo usted. Le repito, no tema si se queda en minoría, si se queda en mayoría. No tema, porque quien tenga narices a no sacar el Plan General adelante, los remanentes adelante, que salga a la palestra y explique a la sociedad por qué vota en contra y por qué vota a favor. Nosotros hoy votamos a favor por rebeldía. ¿No quieren nuestro voto? Pues lo tienen. ¿Nos desprecian? Pues se van a fastidiar, porque además nosotros vamos a cumplir con lo que hemos prometido a los colectivos y es ser útiles, que agradezco además sus invitaciones a reuniones y lo hago públicamente porque estábamos sometidos a un castigo y una depresión aquí, en una esquina en la que nosotros, con nuestra actitud, estábamos aceptando dicho castigo en esta esquina y gracias a esa reunión en diciembre, nos han hecho reaccionar de distinta manera, de empezar a pensar de distinta manera.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Mis intervenciones han sido un homenaje directo a mi compañera. Mar Alcalde ganó las elecciones, ha sido humillada, vapuleada, maltratada, etcétera. El ejercicio de gratitud, de generosidad que mi compañera está haciendo hoy, ninguno de ustedes lo hubieran hecho, jamás, y por lo tanto creo que merece ser respetada a partir de ahora y, desde luego, creo que a tener en cuenta de lo que se va a hacer hoy aquí.

Sra. Alcalde Golás,

Brevemente, porque efectivamente, creo que está casi todo dicho. Es verdad que no hemos entrado en el juego de las cifras y que un presupuesto, efectivamente, se compone de muchas cifras y de muchas partidas. Los números en concreto, para mí, nunca han sido lo mío, yo soy de letras puras, aunque reconozco la importancia de los números y de lo que eso supone. Hemos intentado hacer, es verdad, una mezcla de este presupuesto tan importante, de este año tan vital, el 2020-2021. Una mezcla con cómo está nuestro municipio, cómo esta Aranda. Lo cierto es que, para llegar a soluciones y para aplicar una metodología correcta hay que saber el diagnóstico, tener claro cuál es la realidad que vivimos, a la que nos enfrentamos y lo que queremos hacer con ella.

Le tomo las palabras al señor portavoz, señor Berzosa, del Partido Popular. Ha sido una autocrítica, breve, muy breve para unos momentos tan importantes, pero no por ello es menos de agradecer, porque en este salón de Plenos y en general en la vida política, lo de la autocrítica, como que no lo llevamos en el ADN la clase política. Efectivamente, pónganse las pilas. Dos años. Que a veces parece mucho, pero a la postre va a ser muy poco y va a pasar muy rápido. Como bien decía usted mismo, en el tema de la redacción de proyectos, pliegos, ejecución de los mismos, aparte de las adjudicaciones, etcétera, todos los plazos que lleva nuestro sistema burocrático, legalista, garantista, pero más lento que un caracol, requiere que pongamos mucha intensidad en ello. No sé si usted se atreverá hoy aquí o lo hará con los remanentes eso que le gusta, lo hemos visto en otras ocasiones, de el cien por cien, vamos a hacer el cien por cien o, hemos llegado al noventa y tantos %, hemos ejecutado... Usted recuerda que lo suele hacer. Me



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

gustaría que también se comprometiera, si no es al cien por cien, a un porcentaje elevado. Vamos a tirar para arriba, 90 % al menos. Trabajo y gestión, señor portavoz del equipo mayoritario del equipo de Gobierno, trabajo y gestión. Soluciones a los problemas del día a día. Que aparte de la papelera y de las calles y de nuestros parques y de tantas cosas, aparte de los habituales se suma la pandemia, se suma este virus devastador, arrasador y que nos ha dejado prácticamente en la parálisis absoluta.

A la señora Salinero, concejala de Hacienda. Dice usted: “ciudad europea del vino, el día a día”. Todo, le pedimos todo, les pedimos todo, sí, Sí, les pedimos todo, absolutamente todo. Fundamentalmente porque ustedes quisieron gobernar y, añadido a eso, porque su compromiso con esta ciudad tiene que ser pleno, tiene que ser total, tiene que ser leal y tiene que ser real. Y lo entendemos así y afuera también lo entienden de esta manera. ¿Que estamos en un momento crítico, que la pandemia no es cualquier cosa? Bien, pero ustedes se comprometieron con estos vecinos a gestionar. Tienen que gestionar esto también.

Señora Alcaldesa, para acabar, estrategias y más estrategias y muchas cuestiones políticas que, de verdad, afuera no le importan a nadie. En el día a día, nuestros vecinos y nuestras vecinas, nuestras cositas internas no les importan nada, ni las entienden, ni las quieren ni nada de nada. Absolutamente nada. Haga funcionar, señora alcaldesa, haga funcionar la maquinaria. Dos años intensos de trabajo y de decisiones. Aranda, y todos los que la habitamos, lo necesitamos.

### Sra. González Mingotes, Izquierda Unida

Por dar un poco de replicar a la señora Salinero. La verdad es que para Izquierda Unida nos parece que es una pena que tengamos dinero de remanentes. Que lo habitual sea que tengamos dinero de remanentes solo significa una cosa, que no nos gastamos el dinero en lo que está proyectado. Lo óptimo sería que no hubiese esos dineros y 8 millones ahora mismo de remanentes nos parece una cantidad más que suficiente de cosas que no se hicieron en el año pasado, el año 2020, año en que se necesitaba muchísimo apoyo de esta Administración.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Creemos que necesitáis un buen proyecto político y, sobre todo, ganas de trabajar. Me Hablabas de la política de Personal, que esto no viene de hace cuatro, ocho o 10. Cuando os metisteis en el equipo de Gobierno sabíais esto. Llevas muchos años aquí. Habéis tenido dos años para intentar cambiar esto y las cosas están yendo a peor. No están mejorando, no vemos que haya mejora. Si nos metemos en un equipo de Gobierno y queremos gobernar, sabemos lo que traéis, entonces, por favor, pongámonos a trabajar en esta política de Personal, porque si tan buena creéis, como nosotros, que es la municipalización de servicios, ese es el camino que tendréis que seguir, no dejarlo todo en palabras.

Sobre los 800.000 euros de extra que van este año en presupuestos para ayudas y subvenciones, nosotros lo teníamos muy claro y siempre lo hemos defendido. La bajada del IBI que se hizo el año pasado y la de impuestos a los vehículos no era el momento apropiado de hacer bajada indiscriminada de impuestos. Los impuestos se bajan a las personas que más lo necesitan y más en un año como el 2020, un año en el que a que cada uno nos lleguen 15 euros de descuento en nuestro IBI no nos va a suponer un gran cambio, pero que esos 800.000 euros para toda la población sí que lo van a ser, sí que lo hubieran sido, pero no, bajamos los impuestos, salimos en los titulares, vendemos todo esto, pero luego nos vamos a crédito. Muy obvio.

Nosotros no podemos apoyar estos presupuestos porque realmente, y de corazón pensamos que no son los presupuestos que todos decís de política útil y que son para el bien de nuestra ciudadanía. No, nosotros no creemos esto.

En resumen, creemos que tienen que buscarse unos presupuestos reales, con proyecto político, ajustados, con capacidad inversora, no teniendo que ir a créditos. Hay que plantearse que las bajadas indiscriminadas de impuestos, con los aumentos de los capítulos de Personal y el aumento de los costes de servicios no es la solución. Y aunque sí que penséis que la



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

remunicipalización de servicios es una de las cosas que tenemos que incluir en este ayuntamiento, os animamos a caminar hacia ello. Lo que hay que coger es el timón de este barco porque nosotros no vemos que haya un capitán.

Sr. Holgueras Recalde, Vox

Insistir en que estos presupuestos están mejorando, en el capítulo de Inversiones, la imagen de la ciudad de Aranda, en sus parques y en sus jardines, en sus instalaciones deportivas, en su infancia. Nosotros también éramos partidarios en su día de seguir bajando los impuestos, porque en contra de lo que ha dicho la portavoz de Izquierda Unida el bajar el IBI o adecuarlo a la realidad que puede tener una capital como es Burgos, donde se paga un tipo muy inferior al que se paga en Aranda de Duero, hace que se genere más riqueza. No estamos hablando de solo el bolsillo de 15 euros. Si repartimos los 800.000 euros entre los 33.000 habitantes que hay en Aranda, también estamos hablando de 24 euros. Estamos hablando de que el bajar el IBI a locales, el bajar el IBI a naves industriales, el bajar el IBI a grandes propietarios también hace que bajen las rentas y que la economía también fluya. Siempre abocamos por no cargar el bolsillo de las familias que cada vez tienen menos recursos para pagar no solo los impuestos locales, que son muchos, sino también todos los impuestos autonómicos y estatales que vienen a decirte que tu dinero no es tuyo y que lo vamos a gestionar solo los políticos, cuando entendemos que las familias se gestionan perfectamente sus propios bolsillos. Creemos en la individualidad del ciudadano, en su capacidad, en su mérito, en su posibilidad de administrarse y creemos que cuanto más y mejor administrados son, es cuando lo hacen ellos mismos y no nosotros.

Estamos contentos con los proyectos de inversión. Evidentemente, los proyectos de inversión que también han propuesto otros partidos también los podríamos asumir como nuestros propios y los valoraríamos en su justa medida.

Se ha dicho que confrontaban nuestras inversiones con las del Partido Socialista. Realmente no era así. Lo que pasaba es que el Partido Socialista quitaba las inversiones de Vox para hacer



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

las suyas propias. Evidentemente, nosotros hemos considerado que nuestras inversiones eran importantes y prioritarias. Las habíamos pensado sin perjuicio de que también nos gustan otras que se han propuesto y que no se pueden llevar a cabo y que esperemos que todas las que hemos propuesto se puedan llevar a cabo en este mandato.

Seguimos tendiendo la mano al equipo de Gobierno para que nosotros podamos colaborar con ellos en todo lo que sea necesario. Nosotros hemos venido a la política para ser útiles, para trabajar, para mejorar nuestra ciudad. Es nuestro único compromiso. A nosotros nos dan igual los sillones o los cargos. Lo que queremos es trabajo y apoyaremos siempre que las cuestiones que se lleven a cabo sean positivas para la ciudad. Pero les tendemos la mano para que se puedan ejecutar y realizar estos presupuestos, como les hemos tendido la mano en remanentes y como hemos podido llevar a cabo ciertos proyectos de estos remanentes por nuestro trabajo y empeño y en especial por el de mi compañero Sergio.

Nada más. Apoyaremos esto y todas las cuestiones que sean buenas para nuestra localidad.

### Sr. Gonzalo Serrano, Podemos

Hay muchos temas, algunos ya los han comentado los compañeros, que están pendientes de inversiones y de resolver, desde la piscina cubierta, los quioscos que hemos comentado de El Barriles, de La Huerta, la sede de la policía que es muy importante, porque si queremos realmente atraer y que los profesionales, en este caso los policías, quieran quedarse en Aranda y que desarrollen bien su trabajo, tienen que tener unas instalaciones adecuadas. Este edificio se empezó justo antes de las elecciones del 2019 y ahí seguimos. Nos gustaría que se avanzara y que para eso estamos aquí, para dar soluciones. El Picón también, con problemas legales y judiciales. Ahora mismo tampoco se puede utilizar. Cuando necesitemos utilizarlo por los motivos que sean, para celebrar actos ahí, pues ahora mismo no se puede. La verdad es que hay que buscar soluciones, son cosas que se van quedando ahí. El centro de acogida de animales, el albergue, son inversiones que se van haciendo, que se quedan ahí estancadas, algunas no acaban de salir las



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

licitaciones y eso es en lo que hay que basarse, en la gestión y en la ejecución.

Aprovecho para comentar que sigue sin convocarse la mesa de diálogo social y que el Consejo Asesor llevamos sin reunirnos que ya ni me acuerdo. Se creó ese órgano para contar con la participación de los agentes sociales, que se tuvieran en cuenta, se traen propuestas, se valoran porque, desde luego, cuanta más participación y más ideas y más propuestas con el objetivo de mejorar la vida de nuestras vecinas y nuestros vecinos haya, es mejor, pero sigue sin convocarse. Así que aprovecho para pedir que, cuando lo crean oportuno, que para mí ya llega tarde también, debería haberse convocado esta mesa de diálogo social y con el Consejo Asesor si no quieren convocar la de diálogo social.

Estos presupuestos, por supuesto que llegan tarde, como casi todas las cosas que, por desgracia, hacemos en este ayuntamiento; llegar tarde para dar soluciones a los problemas y a las necesidades de nuestros vecinos. Vienen a mitad de este año ya, de 2021. Desde Podemos dudamos de que su gestión y su ejecución puedan llegar realmente a ejecutarse estos presupuestos en este medio año que queda, pero nos gustaría que lo que no se pueda ejecutar junto con los remanentes en los que esperamos que también se tengan en cuenta nuestras aportaciones, que, a poder ser, haya la menor cantidad de remanente posible porque realmente se ha ejecutado lo que hace falta. Nos entristece un poco que haya 8 millones de euros de remanentes cuando hay tantas necesidades y tantas inversiones sin cubrir desde el proyecto de la ronda interna, como comentaba la compañera Laura, y cuando se apruebe realmente el Plan General de Ordenación Urbano hay necesidades que deberíamos tener ya sobre la mesa y trabajando en ellas.

Para mejorar la vida de nuestros vecinos es para lo que estamos aquí, para dar soluciones, y, aunque nos cuesta y vemos que muchas de las cosas que vienen en estos presupuestos son acuerdos y estamos totalmente de acuerdo, ya hemos comentado que depende de las prioridades de cada uno, pero que desde Podemos, desde luego, no nos importa quién presente los proyectos para mejorar la vida de nuestros vecinos, sino que realmente hay muchos proyectos necesarios y



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

que se necesita ejecutarlos lo antes posible.

Por supuesto, no vamos a votar tampoco en contra, porque no sería lógico votar en contra de estos presupuestos tan necesarios. A favor, nos cuesta por lo que comentaba de que realmente vemos que faltan algunas de nuestras propuestas y que es verdad que hay otras necesidades que quedarán sin cubrir momentáneamente. Esperemos que con los remanentes se cubra y que realmente lo que esperamos es que se ejecute lo máximo posible de estos presupuestos. Así que nuestro voto será abstención.

### Sr. Berzosa Peña, PP

Yo voy a hablar un poco de la plantilla porque es otro de los puntos que va y realmente no estamos hablando de ello. Igual que es importante el dinero, que es importante el dinero, por supuesto, para hacer todo, también son importantes las personas, porque en todas las empresas o Administraciones realmente lo importante son las personas y las personas son las que ejecutan las cosas.

Yo quiero recordar que entre funcionarios y laborales, que es la plantilla que viene hoy aquí, hay 276 personas y que el ayuntamiento de Aranda de Duero es la cuarta empresa de la ciudad. Un poco por guiarnos del volumen que es el Ayuntamiento de Aranda de Duero. Yo creo que es algo importante reconocerlo y que se escuche y que se sepa.

Volviendo al presupuesto, he oído varias cosas. A ver si me da tiempo a rebatir algunas de ellas. Podemos hablar de redecillas en materia de Personal. Yo creo que ustedes están muy equivocados. O piensa el ladrón que son todos de su condición o ustedes están muy equivocados. Si tienen alguna duda de que hay alguna redecilla personal o cosas así, que es que suena demagógico total, en Personal, denúncienlo. Denúncienlo y ya, pero no con dinero municipal, como hacen siempre, denúncienlo con el dinero de su bolsillo y no con dinero del Ayuntamiento de Aranda de Duero, porque si no, son expresiones totalmente salidas de tono que yo no sé qué



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

van buscando.

Habla también del sueldo de la alcaldesa y es verdad que llevan muchos años, a mí me hace gracia, llevan muchos años con este tema, pero, ¿por qué no aplican al sueldo de la alcaldía la misma fórmula que ha estado aplicando hasta ahora el señor Pablo Iglesias y que sigue aplicando la señora Irene Montero? Como tienen tres hijos se multiplica el salario mínimo interprofesional por 4,5 veces. Multiplíquelo y verá lo que sale. A lo mejor hay que dar algo más a la señora alcaldesa. Haga las cuentas de verdad, no solo, como ustedes opinan, así porque sí. Miren lo que hacen sus dirigentes nacionales, y en función de lo que hagan sus dirigentes nacionales, pidan a los demás,

El tema de remanentes, no me cansaré nunca de explicarlo porque es una cosa que, además, me gusta mucho explicar. El tema de remanentes no es solo que no se hayan ejecutado cosas. El tema de remanentes es, primero, partimos de la base de que los presupuestos, siempre en este ayuntamiento, se han hecho conservadores, con previsiones de ingresos inferiores a los reales. Eso lo primero, con lo cual, en remanentes va haber todo ese dinero que se ha ingresado de más de tasas, impuestos y todo lo que corresponde a ingresos. También van, además, todas las previsiones que hay de ingresos a mayores, como es este año de la Junta de Castilla y León y del Gobierno de España. También va la no ejecución de obras y también va unas cantidades que son cantidades que son obras en funcionamiento del año anterior, que no se han terminado, que están ejecutándose, que pasan al remanente del año siguiente y que luego, en la liquidación, son cantidades que bloquea la señora interventora y que luego se vuelven a retirar. Esa cantidad también hay que restarla de la suma total que sale en los medios de comunicación, los 10 millones, los 8 millones. Todo eso hay que restarlo. Con lo cual, cuando hablamos de 8 millones, no es 8 millones de dinero que no se haya hecho, también estarán de acuerdo conmigo, tanto Izquierda Unida como Podemos, en que hay muchas actividades que han sido imposibles de hacer el año pasado, muchísimas; llámese fiestas de Aranda, llámese feria de la Ribera, un montón de actividades. Si no se hacen ese dinero no se usa o se usa o se intenta usar para otras cosas. Pero ese dinero, lógicamente, pasa al siguiente como remanente de Tesorería.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Izquierda Unida. Voy a hablar de la enmienda. Hoy dice aquí usted que estos presupuestos, si lo he entendido bien en la primera intervención, son los presupuestos de la privatización de los servicios públicos. Ustedes siempre han apostado, y es verdad, por la municipalización, igual que otros grupos políticos, por la municipalización de los servicios en este ayuntamiento. Pero resulta que, en su enmienda, lo que plantean es privatizar el servicio de captación de empresas con 120.000 euros para contratar a una empresa. 120.000 euros. Porque no lo han planteado en el capítulo 1, que es el de Personal, lo han planteado en el capítulo de Inversiones y eso es contratar a una empresa por 120.000 euros para que capte empresas para Aranda de Duero, que puede ser, pero luego no nos venda la municipalización y no privatización, porque son ustedes los que están planteando esa situación. ¿No será mejor buscar un grupo de personas, de trabajadores coordinados en Promoción para que hagan esa labor que tienen experiencia también?, porque eso también significa que ustedes están diciendo que en Promoción y Desarrollo los trabajadores no están capacitados para buscar empresas. Y yo no estoy para nada de acuerdo con esa idea, porque tienen experiencia y mucha.

Por alusiones a la compañera Mar Alcalde. Es verdad que me a mí gustan mucho los porcentajes. Yo soy muy de números. Y es verdad, en el año 2018 se ejecutó el cien por cien de los remanentes y del presupuesto, en el 2019 se llegó al 90 %, pero yo, desgraciadamente no puedo poner la mano en el fuego esta vez porque se pueda ejecutar porque son seis meses y proyectos muy gordos. Lo intentaremos, lo lucharemos, pero le voy a dar la clave de por qué se consiguió el cien por cien en el 2018 y el 90 % en el 2019 y es porque este que le habla estaba nueve horas al día en este ayuntamiento desde siete de la mañana a tres de la tarde. Y mientras no se consiga hacer... Por eso yo hablaba de ponernos las pilas. Ponernos las pilas significa que cada uno en su área o como se decida, esté trabajando y colaborando directamente con los técnicos y poniendo prioridades en función de los proyectos para ir empujando y sacando las cosas adelante. Todo el mundo sabe que en una empresa, si el jefe no está delante, es muy difícil que funcione al cien por cien. No es más que eso, el echarle horas y tiempo al ayuntamiento, que esto es importante. Pero claro, esto es muy difícil compaginarlo y su compañero Ortega lo ha dicho, cuando todos, que esto también, parece ser que en la calle no llega. Todos en este ayuntamiento



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

trabajamos ocho horas en la empresa privada, que es de lo que vivimos. Eso también que quede claro, eso es muy difícil compaginarlo. Muy difícil.

Al Partido Socialista. Simplemente una cosa, un agradecimiento. Un agradecimiento de verdad, de corazón, que, por primera vez en los últimos cuatro presupuestos, incluyendo este, han presentado una enmienda que cumple y que es correcta, y esto es de agradecer. Pero, yo que tenía un padre que ha sido profesor toda su vida, he visto muchos exámenes copiados, y hombre, la verdad es que sorprende, y yo se lo agradezco porque ven por dónde viene la seriedad. Que copien al cien por cien su enmienda de una enmienda transaccional del Partido Popular tanto del 2018 como del 2019, poniendo transaccional que solo la puede presentar el equipo de Gobierno a través del concejal de Hacienda, poniendo el artículo 94.4, que se refiere a la alcaldesa y al concejal de Hacienda y copiando todo el formato, hombre, me sorprende, pero se lo agradezco. Se lo agradezco de verdad, porque significa.

Sr. Sanz Velázquez, Partido Socialista.

Lo he hecho yo y es verdad.

Sr. Berzosa Peña, PP

Significa que reconocen que hace el Partido Popular.

Sr. Sanz Velázquez, Partido Socialista.

Lo he hecho yo y lo copié de ahí. Es verdad.

Sr. Berzosa Peña, PP



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

No, pero que se lo agradezco.

Sr. Sanz Velázquez, Partido Socialista.

Lo he hecho yo y no tengo problema en decirlo.

Sr. Berzosa Peña, PP

Lo agradezco porque están demostrando que el Partido Popular hace bien las cosas.

Sr. Sanz Velázquez, Partido Socialista.

En esa enmienda, sí.

Sr. Berzosa Peña, PP

Por supuesto.

Nada más. A nosotros, como ya he dicho, también, como equipo de Gobierno, nos agrada que salga con mayoría suficiente este presupuesto, que es importante y, lo que decía, que nos tenemos que poner las pilas para intentar sacar todas las inversiones, porque además todas yo creo que son importantes y necesarias en Aranda.

Sra. Jorge Serrano, PSOE

A pesar de todo lo dicho en mi primera intervención, en el Partido Socialista, mal que le pese a algunos, somos responsables y a pesar de que no se nos han aceptado las enmiendas, vamos a hacer un acto de buena fe con la concejal de Hacienda y esperamos que cumpla su palabra en



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

remanentes y, por otro lado, un ejercicio de responsabilidad para con nuestros vecinos y vecinas, que necesitan unos presupuestos para poder seguir progresando.

Y para finalizar, y por alusiones, dejar claro que en nuestra localidad quien ganó las elecciones fue el Partido Socialista Obrero Español.

Sra. Salinero Ontoso, C's

La verdad es que antes no he querido responder a las insinuaciones del señor Sergio Ortega, ya que emite juicios de valor y dice falsedades que encima se cree que son ciertas, pero, como insiste en convertirnos en el demonio, me gustaría saber el porqué...

Replica el Sr. Sanz Velazquez.....

Usted no tiene la palabra. Me gustaría saber el porqué de esa inquina a Ciudadanos, la formación naranja, como usted la llama. Más que nada porque seguro que, de haber aceptado su enmienda a los presupuestos de esas dos liberaciones, el discurso sería totalmente distinto. El rechazo a esa enmienda no es de Ciudadanos. Cinco de las seis formaciones políticas que hay presentes en este salón de Plenos votaron en contra de su enmienda en la Comisión de Hacienda. Ciudadanos es un partido político, no es un grupo de amiguetes que se juntan. Nos presentamos a las elecciones de este ayuntamiento con el resultado de tres concejales, con el apoyo de parte de nuestros vecinos y esos vecinos también nos han parado por la calle y nos han dicho: “Me cierran mi negocio, mis trabajadores llevan un año en ERTE y ¿vosotros vais a aprobar dos liberaciones para concejales de este ayuntamiento?”. Les hemos escuchado y me imagino que lo mismo las otras cinco formaciones políticas que tampoco han votado a favor de esta enmienda.

Si usted lo que quiere es ayudar a esta institución, no invente crisis institucionales ni intente



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

romper un equipo de Gobierno que no tenía ningún problema hasta que usted se los ha creado. Está claro que lo suyo es la lucha contra la irrelevancia, aunque sea inventándose novelas de ficción.

Quiero agradecer en este salón de Plenos a todos los grupos municipales su trabajo y su apoyo para que estos presupuestos puedan salir adelante, aunque, como he dicho, sea tarde, pero mejor tarde que nunca.

Sra. González Mingotes.

Quería pedir la palabra por alusiones.

Sra. Alcaldesa,

No, creo que no le han faltado.

Sr. Ortega Morgado,

Yo también. Por alusiones directas.

Sra. Alcaldesa,

No, les han contestado a ustedes políticamente. Cuando uno tiene derecho a replicar es cuando le faltan al respeto. En este caso no ha habido ninguna falta de respeto. Lo que pasa es que ustedes intervienen antes que el equipo de Gobierno o que el resto de los concejales por el número de concejales que tienen. Hay que terminar, porque si no, no terminaríamos. Después, ellos tendrían de nuevo la palabra y demás. No, no ha habido ninguna referencia ni ninguna falta de respeto, así que vamos a someter a votación los puntos del orden del día. Tal y como hemos dicho, votaremos los dos puntos conjuntamente: el punto número 1 de Secretaría, el expediente



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

2799P, de 2021, elaboración y aprobación del Presupuesto General de 2021 y el punto número 2, también de Secretaría, expediente 828J, plantilla, presupuestos de 2021, expediente también del 2021.

**Sometido el asunto a votación se aprobó por mayoría de 13 votos (6 PP, 3 C'S, 2 VOX, y los concejales no adscritos Sra. Alcalde Golás y Sr. Ortega Morgado) 7 abstenciones (5 PSOE y 2 PODEMOS) y un voto en contra (1 GRUPO MIXTO).**

### **2. SECRETARIA.**

**Número: 2021/00000828J.**

**Plantilla Presupuestos 2021 (No existe modificación de la Plantilla)**

Considerando lo dispuesto en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que establece que corresponde a cada Corporación Local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todas las plazas reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

Considerando que corresponde a cada Ayuntamiento, por medio del Pleno de la Corporación, aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla.

Considerando que si con posterioridad a la aprobación del Presupuesto, que comprenderá como Anexo la Plantilla de personal, fuera necesaria la modificación de dicha Plantilla, el procedimiento para la aprobación de la nueva Plantilla de Personal será el mismo que para la aprobación del Presupuesto. Si esta nueva aprobación de la Plantilla de Personal afectara a los créditos consignados, deberá modificarse conjuntamente el Presupuesto, en caso contrario, no será necesario.

Visto que la plantilla ha sido objeto de negociación en la mesa general donde se han detectado una serie de errores materiales, desde la sección de personal se ha incorporado al expediente determinación comprensiva no sólo del resumen general sino de la totalidad de los puestos así como la corrección de los errores de transcripción en la propuesta que ya fue objeto de dictamen de la Comisión Informativa.

Considerando lo anterior, se hace preciso rectificar los errores y dictaminar nuevamente la Plantilla por la Comisión Informativa de Personal para someter junto con el presupuesto municipal a su aprobación plenaria.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Por todo ello, se eleva a Comisión de Personal la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

Primero.- Aprobar la plantilla del Ayuntamiento de Aranda de Duero junto con el presupuesto del ejercicio 2021.

### PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

#### PERSONAL FUNCIONARIO

| Subgrupo | Denominación de las plazas | Plazas | Ocupadas | Vacantes |
|----------|----------------------------|--------|----------|----------|
|----------|----------------------------|--------|----------|----------|



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

|                            |  |     |    |    |
|----------------------------|--|-----|----|----|
|                            | Habilitados de carácter nacional         |     |    |    |
| A1                         | Secretario                               | 1   | 1  | 0  |
| A1                         | Interventor                              | 1   | 1  | 0  |
| A1                         | Tesorero                                 | 1   | 0  | 1  |
| A1                         | Oficial Mayor                            | 1   | 1  | 0  |
|                            | <b>Escala de Administración General</b>  |     |    |    |
| A1                         | Téc. de Adm. General                     | 5   | 3  | 2  |
| A2                         | Gestión de Adm. General                  | 1   | 0  | 0  |
| C1                         | Administrativo                           | 11  | 8  | 2  |
| C2                         | Auxiliar Administrativo                  | 32  | 9  | 22 |
| AP                         | Subalternos                              | 3   | 1  | 2  |
|                            | <b>Escala de Administración Especial</b> |     |    |    |
| A1                         | Clase de técnicos superiores             | 7   | 3  | 3  |
| A2                         | Clase de técnicos medios                 | 14  | 5  | 4  |
| C1                         | Clase de técnicos auxiliares             | 4   | 3  | 0  |
| C2                         | Auxiliar Administrativo                  | 1   | 0  | 1  |
| AP                         | Agrupación Profesional                   | 12  | 4  | 5  |
|                            | <b>Clase Policía Local</b>               |     |    |    |
| A2                         | Inspector                                | 1   | 0  | 1  |
| A2                         | Subinspector                             | 1   | 0  | 1  |
| C1                         | Oficial                                  | 6   | 3  | 3  |
| C1                         | Policía                                  | 39  | 23 | 6  |
|                            | <b>Clase Extinción de Incendios</b>      |     |    |    |
| A2                         | Jefe de Sección                          | 1   | 0  | 1  |
| C1                         | Sargento Bomberos                        | 1   | 0  | 1  |
| C2                         | Cabo Bomberos                            | 5   | 5  | 0  |
| C2                         | Bomberos                                 | 25  | 22 | 3  |
| Total Personal Funcionario |  | 177 | 93 | 55 |

### PERSONAL LABORAL



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

| Nivel | Denominación de plazas               | Plazas | Fijos | Indefinidos No Fijos | Temporales |
|-------|--------------------------------------|--------|-------|----------------------|------------|
| I     | Titulados Superiores                 | 1      | 0     | 11                   | 1          |
| II-A  | Titulados de Grado Medio             | 7      | 1     | 26                   | 21         |
| III-A | Delineante Proyectista               | 1      | 0     | 1                    | 0          |
| III-B | Encargado de Servicios               | 2      | 1     | 1                    | 0          |
| III-C | Monitor de Actividades               | 3      | 0     | 4                    | 0          |
| IV-A  | Docentes                             | 1      | 0     | 1                    | 0          |
| IV-B  | Jefe de Equipo                       | 0      | 0     | 2                    | 0          |
| IV-B  | Delineante                           | 13     | 0     | 3                    | 0          |
| IV-B  | Administrativo                       | 13     | 2     | 7                    | 2          |
| IV-C  | Oficial de Primera                   | 1      | 0     | 1                    | 0          |
| IV-C  | Conductor                            | 2      | 2     | 0                    | 0          |
| IV-C  | Animador Comunitario                 | 2      | 0     | 3                    | 1          |
| V-A   | Monitor de Actividades Diversas      | 3      | 0     | 13                   | 1          |
| V-A   | Auxiliar Administrativo              | 6      | 3     | 1                    | 0          |
| V-B   | Oficial de Segunda                   | 9      | 2     | 10                   | 0          |
| V-B   | Conserje                             | 10     | 2     | 7                    | 0          |
| VI-A  | Personal de instalaciones deportivas | 5      | 1     | 3                    | 0          |
| VI-B  | Peón especialista                    | 1      | 0     | 1                    | 0          |
|       | Peón no especialista                 | 80     | 14    | 95                   | 26         |
|       | <b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>        |        |       |                      |            |

**Sometido el asunto a votación se aprobó por mayoría de 13 votos (6 PP, 3 C'S, 2 VOX, y los concejales no adscritos Sra. Alcalde Golás y Sr. Ortega Morgado) 7 abstenciones (5 PSOE y 2 PODEMOS) y un voto en contra (1 GRUPO MIXTO).**

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de Ayuntamiento Pleno que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las 10,40 horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

RILOVA\*PALACIOS,ANA ISABEL  
Firmado electronicamente por Ana Isabel Rilova  
Palacios - DNI [REDACTED]  
El día 21/10/2021 a las 14:56:49

Firma Electronica Alcalde  
Firmado electronicamente  
por [REDACTED] Raquel  
Gonzalez (R:P0901800C)  
El día 21/10/2021 a las  
14:59:51